



**UNIVERSIDAD DE CARABOBO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**  
**DIRECCIÓN DE POSTGRADO**  
**ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR**  
**CAMPÚS LA MORITA**



**ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA BASADAS EN REDES SOCIALES PARA**  
**ESTUDIANTES DE DERECHO PÚBLICO DE LA FACULTAD DE**  
**CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD DE**  
**CARABOBO CAMPUS LA MORITA**

**Autora: Tennilly, Peralta**  
**C.I. Nro.: V-16.684.600**

La Morita, Octubre, 2023



**UNIVERSIDAD DE CARABOBO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**  
**DIRECCIÓN DE POSTGRADO**  
**ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR**  
**CAMPÚS LA MORITA**



**ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA BASADAS EN REDES SOCIALES PARA**  
**ESTUDIANTES DE DERECHO PÚBLICO DE LA FACULTAD DE**  
**CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD DE**  
**CARABOBO CAMPUS LA MORITA**

**Tutora: Dra. María De Castro Zumeta**  
**C.I. Nro.: V-16.684.600**

**Autora: Tennilly, Peralta**

**Trabajo de grado presentado ante la Dirección de Postgrado**  
**para optar Grado académico de Especialista en**  
**Docencia en Educación Superior.**

La Morita, Octubre, 2023



UNIVERSIDAD DE CARABOBO  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
DIRECCIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES



**ACTA DE DISCUSIÓN DE TRABAJO DE ESPECIALIZACIÓN**

En atención a lo dispuesto en los Artículos 127, 128, 137, 138 y 139 del Reglamento de Estudios de Postgrado de la Universidad de Carabobo, quienes suscribimos como Jurado designado por el Consejo de Postgrado de la Facultad de Ciencias de la Educación, de acuerdo a lo previsto en el Artículo 135 del citado Reglamento, para estudiar el Trabajo de Especialización titulado:

**ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA BASADAS EN REDES SOCIALES PARA ESTUDIANTES DE DERECHO PÚBLICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD DE CARABOBO CAMPUS LA MORITA**

Presentado para optar al grado de **ESPECIALISTA EN DOCENCIA PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR** por la aspirante:

**TENNELLY PERALTA**  
C.I.: V- 16.684.600

Realizado bajo la tutoría de la Profa., MARIA DE CASTRO titular de la cédula de identidad N° 12.107.485

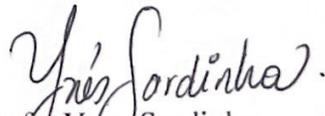
Una vez evaluado el trabajo presentado, se decide que el mismo está **APROBADO**.

En Bárbula, a los once días del mes de octubre del año dos mil veintitrés.

  
Profa. Maria De Castro  
C.I.: V-12.107.485  
Fecha: 11-10-2023

  
Prof. José Álvarez  
C.I.: 5.071.965  
Fecha: 11-10-2023  
SG/km



  
Profa. Ynes Sardinha  
C.I.: V-19.588.977  
Fecha: 11-10-2023



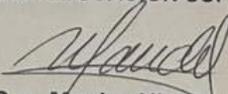
Libro de Actas del P.E.D.E.S No. 022-2022

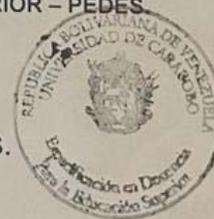
### ACTA DE APROBACIÓN DE PROYECTO

La Comisión Coordinadora del Programa de la Especialización en Docencia para la Educación Superior – PEDES, en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo Nro. 20 del Reglamento de Estudios de Postgrado de la Universidad de Carabobo; hace constar que una vez evaluado el Proyecto de Trabajo de Grado titulado: "ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA BASADAS EN REDES SOCIALES PARA ESTUDIANTES DE DERECHO PÚBLICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD DE CARABOBO CAMPUS LA MORITA". Presentado por la ciudadana TENNILLY PERALTA titular de la Cédula de Identidad N°: V - 16.684.600 y elaborado bajo la dirección de la Tutora: Dra. MARÍA DE CASTRO ZUMETA, titular de la Cédula de Identidad N°: V- 12.107.485, es APROBADO. Línea de Investigación: Formación Docente.

En Valencia, a los 10 días del mes de Octubre del año 2022.

POR LA COMISIÓN COORDINADORA DE LA ESPECIALIZACIÓN EN  
DOCENCIA PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR – PEDES

  
Dra. Mayler Niebles  
Coordinadora del PEDES.



MN



**UNIVERSIDAD DE CARABOBO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**  
**DIRECCIÓN DE POSTGRADO**  
**ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR**  
**CAMPÚS LA MORITA**



**AVAL DEL TUTOR**

Dando cumplimiento a lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la Universidad de Carabobo en su artículo 133, quien suscribe Dra. María De Castro Zumeta, titular de la cédula de identidad N° 12.107.485, en mi carácter de Tutora del Trabajo de Especialización titulado: **ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA BASADAS EN REDES SOCIALES PARA ESTUDIANTES DE DERECHO PÚBLICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD DE CARABOBO CAMPUS LA MORITA**, presentado por la ciudadana Tennily Peralta, titular de la cédula de identidad N° 16.684.600, para optar al título de Especialista en Docencia en Educación Superior, hago constar que dicho trabajo reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la presentación pública y evaluación por parte del jurado examinador que se le designe.

En Valencia a los 23 días del mes de mayo del año 2023.

Atentamente,

**Dra. María De Castro Zumeta**

C.I.: Nro. V-12.107.485





UNIVERSIDAD DE CARABOBO  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
DIRECCIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES



### ACTA DE DISCUSIÓN DE TRABAJO DE ESPECIALIZACIÓN

En atención a lo dispuesto en los Artículos 127, 128, 137, 138 y 139 del Reglamento de Estudios de Postgrado de la Universidad de Carabobo, quienes suscribimos como Jurado designado por el Consejo de Postgrado de la Facultad de Ciencias de la Educación, de acuerdo a lo previsto en el Artículo 135 del citado Reglamento, para estudiar el Trabajo de Especialización titulado:

**ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA BASADAS EN REDES SOCIALES PARA ESTUDIANTES DE DERECHO PÚBLICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD DE CARABOBO CAMPUS LA MORITA**

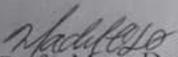
Presentado para optar al grado de **ESPECIALISTA EN DOCENCIA PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR** por la aspirante:

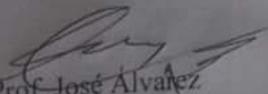
**TENNELLY PERALTA**  
C.I.: V- 16.684.600

Realizado bajo la tutoría de la Profa., MARIA DE CASTRO titular de la cédula de identidad N° 12.107.485

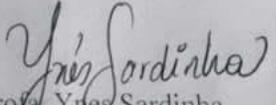
Una vez evaluado el trabajo presentado, se decide que el mismo está **APROBADO**.

En Bárbula, a los once días del mes de octubre del año dos mil veintitrés.

  
Profa. María De Castro  
C.I.: V-12.107.485  
Fecha: 11-10-2023

  
Prof. José Álvarez  
C.I.: 5.071.965  
Fecha: 11-10-2023  
SG/km



  
Profa. Ynes Sardinha  
C.I.: V-19.588.977  
Fecha: 11-10-2023

Universidad de Carabobo, Postgrado de la Facultad de Ciencias de la Educación  
Ciudad Universitaria Bárbula, Edif. FaCE [www.postgrado.uc.edu.ve](http://www.postgrado.uc.edu.ve)

## **DEDICATORIA**

A Dios, el gran arquitecto del universo, que me ha dado todo, para poder proseguir en la senda del saber.

A mi hija Tenely, que ha sido el mayor regalo que Dios me dio, para ser mi motivación y fuente de mi fortaleza.

A mis padres amados, que me iluminan desde el cielo, que me dieron lo mejor de sí, y me enseñaron a nunca sucumbir, llamándome su hija del amor.

Y a mi Nación, a la cual le he dedicado gran parte de mi vida, en la lucha activa por su desarrollo y el bienestar de todos mis connacionales, dentro y fuera de ella.

## **AGRADECIMIENTO**

El principal agradecimiento es a Dios, a mis hermanas que me han apoyado incondicionalmente.

A Rolman Rojas, Jessy Divo, Carmen Rodríguez, Óscar Castillo, a mis compañeros de estudio, a mis profesores, a mi tutora Maria De Castro, y a nuestra Universidad de Carabobo, porque cada uno fue parte impórtate de mi red de apoyo, para que hoy pudiera materializar esta nueva meta, en pro de mis conocimientos, para ser aplicada a nuestros estudiantes, en nuestras universidades, nuestra nación, y el mundo entero.

Gracias totales a todas las personas que de una y otra forma estuvieron presentes a lo largo de mis estudios, y me apoyaron en la realización de este trabajo.

## **INDICE GENERAL**

	<b>Pág.</b>
<b>Dedicatoria</b>	vii
<b>Agradecimiento</b>	viii
<b>Resumen</b>	xv
<b>Abstract</b>	xvi
<b>INTRODUCCIÓN</b>	1
<b>CAPITULO I</b>	
<b>1.PROBLEMA</b>	<b>3</b>
<b>1.1. Planteamiento del problema</b>	<b>3</b>
<b>1.2. Objetivo de la Investigación</b>	<b>6</b>
<b>1.2.1. Objetivo General</b>	<b>6</b>
<b>1.2.2. Objetivos Específicos</b>	<b>6</b>
<b>1.3. Justificación</b>	<b>7</b>
<b>CAPITULO II</b>	
<b>2. MARCO TEÓRICO REFERENCIAL</b>	<b>9</b>
<b>2.1. Antecedentes de la Investigación</b>	<b>9</b>

<b>2.2. Referentes Teóricos</b>	<b>17</b>
<b>2.3 Referentes Conceptuales</b>	<b>22</b>
<b>2.4. Referentes Legales</b>	<b>38</b>
<b>2.5 Variable, Dimensiones e Indicadores</b>	<b>42</b>
<b>CAPITULO III</b>	
<b>3. MARCO METODOLÓGICO</b>	<b>45</b>
<b>3.1. Tipo y Diseño de la Investigación</b>	<b>45</b>
<b>3.2. Población y Muestra</b>	<b>47</b>
<b>3.3. Procedimientos</b>	<b>35</b>
<b>3.4. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Información</b>	<b>48</b>
<b>3.5. Validez y Confiabilidad</b>	<b>49</b>
<b>3.5.1. Validez</b>	<b>49</b>
<b>3.5.2. Confiabilidad</b>	<b>50</b>
<b>3.6. Técnicas de análisis</b>	<b>51</b>
<b>CAPITULO IV</b>	
<b>4. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADO</b>	<b>53</b>
<b>CONSIDERACIONES FINALES</b>	<b>71</b>
<b>RECOMENDACIONES</b>	<b>73</b>
<b>REFERENCIAS</b>	<b>74</b>

<b>ANEXOS</b>	<b>78</b>
<b>Anexo Nro. 1</b>	
<b>Solicitud de evaluación a expertos</b>	<b>79</b>

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Tabla</b>	<b>Pág.</b>
1 Operacionalización de la variable	44
2 Distribución de la Población de la Facultad Ciencias Económicas y Sociales (Faces) Campus la Morita	47
3 Rango de Confiabilidad Coeficiente de Kuder y Richardson	51

## ÍNDICE DE FIGURAS

<b>Figura</b>	<b>Pág.</b>
1 Utilidad del conocimiento tecnológico para el avance en tu proceso de formación académica de manera virtual	53
2 Conectividad al utilizar las redes sociales	54
3 Habilidades de los profesores en la ejecución de actividades de enseñanza utilizando redes sociales	55
4 Uso del WhatsApp como estrategia de enseñanza virtual	56
5 Efectividad de las redes sociales como estrategia de enseñanza	57
6 Redes sociales como estrategia de enseñanza virtual adecuada	58
7 Interacción docente-estudiante mediada por estrategias de enseñanza virtual	59
8 Uso de las redes sociales como estrategia de enseñanza en la promoción del aprendizaje colaborativo	60
9 Intercambio de saberes entre docentes, estudiantes y distintas instituciones de formación con el uso de redes sociales como estrategia de enseñanza	61
10 Adquisición de saberes conceptuales con la implementación de redes sociales como estrategia de enseñanza	62

11 Aplicación de diferentes plataformas y logro en la consolidación de saberes conceptuales	63
12 Logro de saberes procedimentales a través de las redes sociales	64
13 Procedimientos de Derecho Público a través de la red social Tik Tok	65
14 Redes sociales como estrategia de enseñanza para el desarrollo de habilidades comunicativas en el estudiante	66
15 Utilización la red social Tik Tok como estrategia para el desarrollo de los saberes actitudinales	67
16 Uso de redes sociales como una estrategia de apoyo a las actividades Presenciales	68
17 Aprendizaje significativo en la unidad curricular de Derecho Público cuando los profesores aplican estrategias de enseñanza virtual centradas en las redes sociales	69
18 Suficiencia del uso de redes sociales como Tik Tok y WhatsApp para el logro de aprendizaje de saberes	70



UNIVERSIDAD DE CARABOBO  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
DIRECCIÓN DE POSTGRADO



ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR  
CAMPÚS LA MORITA

**ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA BASADAS EN REDES SOCIALES PARA  
ESTUDIANTES DE DERECHO PÚBLICO DE LA FACULTAD DE  
CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD DE  
CARABOBO CAMPUS LA MORITA**

**Autora: Tennilly Peralta**

**Tutor: Dra. María De Castro Zumeta**

**Año: 2023**

**RESUMEN**

La presente investigación tuvo como objetivo analizar las estrategias de enseñanza basadas en redes sociales para estudiantes de Derecho Público de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Carabobo Campus La Morita. El estudio se orientó en el referente teórico hacia un modelo de educación constructiva, ya que se basa en una corriente formativa de la teoría del conocimiento constructivista, en la cual surge la necesidad de facilitar al estudiante las herramientas necesarias (generar andamiajes) que les permitan construir sus propios procedimientos para resolver una situación problemática, con Jean Piaget (1968) como uno de los principales autores de este tipo de teoría. La metodología se enmarcó en una investigación de tipo cuantitativa, bajo un diseño no experimental de corte transversal. La muestra estuvo constituida por 22 estudiantes. Para la recolección de la información se diseñó y aplicó un cuestionario de dieciocho (18) ítems de respuestas dicotómicas: Si o No. El análisis se hizo mediante la estadística descriptiva, elaborando tablas de distribución de frecuencias y gráficos porcentuales que fueron interpretados. Concluido el trabajo de investigación se puede afirmar que la utilización de redes sociales no está identificada por los estudiantes como una herramienta que contribuya en alto porcentaje a la adquisición de saberes, sobre todo de aquellos vinculados a lo procedimental y actitudinal.

**Palabras Clave:** Estrategias de enseñanza, redes sociales, Derecho Público.

**Línea de investigación:** Formación Docente.



UNIVERSIDAD DE CARABOBO  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
DIRECCIÓN DE POSTGRADO  
ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR  
SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN  
CAMPÚS LA MORITA



**TEACHING STRATEGIES BASED ON SOCIAL NETWORKS FOR  
STUDENTS OF PUBLIC LAW OF THE FACULTY OF ECONOMIC AND  
SOCIAL SCIENCES OF THE UNIVERSITY OF CARABOBO CAMPUS LA  
MORITA**

**Authora: Tennilly Peralta**

**Tutor: Dra. María De Castro Zumeta**

**June, 2023**

**ABSTRACT**

The present investigation had as objective to analyze the teaching strategies based on social networks for students of Public Law of the Faculty of Economic and Social Sciences of the University of Carabobo Campus La Morita. The study was oriented in the theoretical reference towards a model of constructive education, since it is based on a formative current of the constructivist theory of knowledge, in which the need arises to provide the student with the necessary tools (generate scaffolding) that allow them to build their own procedures to solve a problematic situation, with Jean Piaget (1968) as one of the main authors of this type of theory. The methodology was framed in a quantitative research, under a non-experimental cross-sectional design. The sample consisted of 22 students. For the collection of information, a questionnaire of eighteen (18) items with dichotomous answers was designed and applied: Yes or No. The analysis was done through descriptive statistics, preparing frequency distribution tables and percentage graphs that were interpreted. Concluded the research work, it can be affirmed that the use of social networks is not identified by the students as a tool that contributes a high percentage to the acquisition of knowledge, especially those linked to the procedural and attitudinal aspects.

**Keywords:** Teaching strategies, social networks, Public Law.

**Research line:** Teacher Training.

## INTRODUCCIÓN

Las redes sociales se han venido apoderando de todos los espacios de la vida cotidiana. No solo se trata de una diversión de jóvenes y no tan jóvenes, sino que su ámbito de acción ha venido creciendo a pasos agigantados. Esta última afirmación consigue sustento en lo sucedido a raíz de la pandemia por Covid 19 que afectó a finales de 2019 a China y luego a todo el planeta, momento a partir del cual el uso de las redes sociales se intensificó de una manera exponencial.

La suspensión de las actividades presenciales en todas las esferas de la sociedad, llevo al aislamiento, confinamiento y cuarentena de la población durante un tiempo prolongado mientras se lograba superar la etapa más cruda de una situación de salubridad que nunca antes esta generación había vivido y para la cual se necesitaban respuestas rápidas.

En éste sentido, en el ámbito educativo, fueron los recursos que brindan las redes sociales y diferentes plataformas las que de una u otra manera, unos con mas otros con menos experiencia en su uso, lograron la prosecución de los estudios en todos los niveles del sistema educativo, con sus debilidades pero contando con lo único que se podía hacer en aquellos momentos.

Superados esos momentos, se vuelve a una normalidad supervisada a través de medidas de bioseguridad; sin embargo, el uso de las redes sociales se ha mantenido, porque con la incorporación a las actividades presenciales se plantea el establecimiento de la bimodalidad, lo cual ha llevado a continuar con el uso de las redes sociales y plataformas como herramientas de apoyo a las actividades escolares.

Desde esta perspectiva, el siguiente trabajo titulado Estrategias de enseñanza basadas en redes sociales para estudiantes de Derecho Público de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Carabobo Campus La Morita se estructura en cinco capítulos. En el Capítulo I titulado El Problema se presenta la problemática objeto de ésta investigación, junto con los objetivos y la justificación de la misma.

Seguidamente, en el Capítulo II titulado Marco Teórico, se hace un recorrido por los antecedentes de la investigación, las bases teóricas y legales, se realiza la definición de términos básicos y se presenta la operacionalización de la variable con sus dimensiones e indicadores.

Por su parte, en el Capítulo III referido al Marco Metodológico, se expone el tipo y diseño de la investigación, la población y muestra, los procedimientos, los instrumentos de recolección de datos, la validez y confiabilidad del instrumento aplicado y las técnicas de análisis.

Luego, en el Capítulo V denominado Análisis e interpretación de los resultados se presentan y analizan los resultados obtenidos luego de la aplicación del instrumento, para a partir de allí establecer las conclusiones y recomendaciones. Finalmente, se presentan las referencias y los anexos.

# CAPÍTULO I

## EL PROBLEMA

### **Planteamiento del Problema**

El avance tecnológico presenta cada día nuevos progresos con respecto a las innovaciones científicas y tecnológicas que ha permitido adelantar grandes pasos, logrando resultados extraordinarios en todas las áreas de desarrollo a nivel planetario. Las tecnologías desarrollan procesos de organización económica, social, política, educativa y cultural de forma que todo lo referente al manejo de las grandes arcas que mueven la economía y el desarrollo de los países se encuentra en las manos de cada ciudadano a través de ellas.

De tal manera a partir de la década de los 80' del pasado siglo surge el Internet y posteriormente hacia el año 2000 la denominada Web 2.0, la cual alude a sitios web que facilitan compartir información e intercambiar información, centrado en el usuario, permitiendo crear contenidos. A partir de allí, nuevas denominaciones como: redes sociales online, servicios de redes sociales o redes sociales virtuales o sitios de red sociales se hacen presentes. En este nuevo contexto las redes sociales virtuales se definen como servicios de la Web 2.0 que ofrecen una serie de herramientas y recursos para facilitar la conectividad, interacción y socialización entre los usuarios sin límites de ubicación.

En este contexto, Dentzel (2013) menciona que con el nacimiento de Internet la vida cotidiana ha cambiado totalmente; el uso de las redes sociales significa para el ser

humano un vínculo virtual con la sociedad, cambiando la forma en la que nos relacionamos y nos comunicarnos con los demás. Incluso algunas personas interactúan más con sus semejantes bajo este medio, que en forma física; situación que impacta de manera directa o indirecta en sus emociones al involucrar elementos como el sentido de pertenencia, la aceptación o el reconocimiento.

Se trata de un avance que ha permeado todas las esferas de la vida, por lo cual diversos estudios internacionales (Marín y Cabero, 2019; Limas y Vargas, 2020) coinciden en afirmar que la presencia en las universidades de las redes sociales genera cambios en los modelos educativos y en las formas de aprendizaje, conllevando a la mejora en el proceso enseñanza y aprendizaje; y por ende de la calidad de la educación.

Similarmente, en Venezuela Ruiz, C. (2016) indagó en relación al impacto que pueden tener las redes sociales (RS) en la educación universitaria encontrando que: a) la incorporación de las RS a la educación es un recurso tecnoeducativo que debe incorporarse en el diseño y desarrollo del currículo, b) Las RS contribuyen con el proceso de enseñanza-aprendizaje en la universidad, al convertirse en un factor dinamizador, innovador y complementario del modelo clásico de educación. c) La clave del éxito en este enfoque educativo está en la motivación y la competencia tecnológica del docente para promover e implementar el uso apropiado de este tipo de recursos.

De acuerdo a lo anterior, las instituciones educativas deben encontrar la forma de incorporar el uso de las redes sociales en clase como parte de estrategias didácticas,

que fomenten un vínculo con los estudiantes, pero que, a su vez, facilite el proceso de enseñanza. El buen uso de las redes sociales permite a los estudiantes acceder a mucha información, desarrollar competencias tecnológicas, además de promover y facilitar la expresión libre de sus emociones e ideas, así como la identificación del profesor con sus estudiantes al involucrarse en actividades e intereses que forman parte de su cotidianidad.

Es por ello, que las redes sociales en la actualidad favorecen la publicación de información, el aprendizaje autodidacta, el trabajo en equipo, la comunicación, la realimentación y el acceso a otras redes afines y el contacto con otros expertos, entre otros elementos. De esta manera, se facilita la comunicación de forma rápida y efectiva de variedad de tipos de información, entre ellas documentos, imágenes, videos, tutoriales, catálogos, entre otros.

Ciertamente es así, pero de manera vertiginosa en el año 2020 a partir del mes de marzo cuando se declara la suspensión de actividades en Venezuela como consecuencia de la pandemia por Covid 19 como medida para evitar los contagios, comienza un uso de las redes sociales con fines de prosecución de los estudios, para evitar retrasos en los mismos. Se trataba de una experiencia ajustada a una realidad que parecía transitoria y resultó en dos años.

Superada la pandemia resulta oportuno preguntarse: ¿Cuál fue el impacto de las estrategias de enseñanza basadas en redes sociales?, ¿Cuáles fueron las redes sociales que mayores beneficios tuvieron en la comunidad estudiantil?, ¿Qué opinión tienen los estudiantes de las estrategias de enseñanza virtual?, ¿Cómo se estableció la

relación estudiante-docente a través de las redes sociales como estrategia de enseñanza?

## **Objetivos de la Investigación**

### **Objetivo General**

Analizar las estrategias de enseñanza basadas en redes sociales para estudiantes de Derecho Público de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Carabobo Campus La Morita.

### **Objetivos Específicos**

- ✓ Diagnosticar los tipos de estrategias de enseñanza en redes sociales que utilizan los docentes en la Cátedra de Derecho Público.
- ✓ Describir estrategias basadas en las redes sociales para la enseñanza del Derecho Público en la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Carabobo, Núcleo la Morita.
- ✓ Caracterizar la aplicación de estrategias basadas en las redes sociales como una herramienta de apoyo en el proceso de enseñanza en la Universidad de Carabobo, Núcleo la Morita.

## **Justificación de la Investigación**

La presente investigación tiene una marcada importancia porque se dirige a una problemática de impacto en la actualidad como lo es el uso de las redes sociales en el proceso de enseñar y aprender, a través de las innovaciones tecnológicas. En cuanto, a las estrategias que un docente utiliza para la motivación de una clase dependen del interés que pueda lograr en los estudiantes y en donde pueda desarrollar la capacidad individual para disfrutar y aprender la tarea que se le asigne. Al lograr la motivación antes mencionada, las estrategias aplicadas pueden ser útiles en el intercambio de ideas entre los estudiantes y docentes, provocando que se genere un compromiso permanente sobre el aprendizaje.

Por lo tanto, la investigación desarrollada sirve como un antecedente importante o fuente de información para otras investigaciones. Es un aporte para la comunidad académica de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, ya que el uso de redes sociales en el aula, sirva de estrategia de enseñanza a los jóvenes de la educación universitaria; ya que en poco tiempo de transmisión se puede dar una clase puntualmente.

Es importante señalar que el impacto social de las redes sociales se inicia con el hecho de favorecer la interacción social, la creación de contenido y el intercambio de información entre usuarios en diferentes formatos digitales. Desprendiéndose de allí, que el principal aporte de las redes sociales a la educación sea el aprendizaje informal como formal. También, en el contexto de la Educación Universitaria, las redes sociales pueden contribuir con el proceso de enseñanza y aprendizaje al favorecer la

interacción grupal en línea, compartir contenidos, realizar proyectos colaborativos y ofrecer nuevas opciones de evaluación, entre otros.

## **CAPITULO II**

### **MARCO TEÓRICO REFERENCIAL**

Este capítulo permitió una adecuada revisión de la bibliografía, la cual permitió la creación de un basamento teórico, definido por Hernández y otros (2006) como “un compendio escrito de artículos, libros y otros documentos que describen el estado pasado y actual del conocimiento sobre el problema de estudio. Nos ayuda a documentar cómo nuestra investigación agrega valor a la literatura existente” (p. 64). Lo que quiere decir que toda investigación debe sustentarse en bases sólidas, por medio de una revisión documental de distintas investigaciones hechas anteriormente sobre el tema, para así dar una orientación acerca del mismo.

#### **Antecedentes de la Investigación**

Para Arias (1999) los antecedentes de la investigación son “los estudios previos y tesis de grado relacionadas con el problema planteado, es decir, investigaciones realizadas anteriormente y que guardan alguna vinculación con el problema en estudio” (pág. 14). Es decir que es necesario conocer trabajos previos que traten el tema en cuestión, cabe destacar que esta temática ha sido tratada ampliamente en la actualidad tanto en el ámbito internacional como nacional, en tal sentido se mencionan los siguientes:

En el ámbito Internacional, Medina(2019) realizó una investigación titulada **“Uso de las Redes Sociales en el Aprendizaje, Universidad Casa Grande”**, para la obtención del título de Magíster en Tecnología e Innovación Educativa, Universidad Casa Grande, en Guayaquil. Con el propósito general de explorar el uso de las redes sociales, con fines educativos, en estudiantes de 2º curso de Bachillerato. El estudio fue del tipo exploratorio – descriptivo, bajo un enfoque mixto, se utilizó la técnica de la encuesta con un cuestionario estructurado como instrumento de recolección de datos.

El estudio anterior tuvo una muestra constituida por 70 estudiantes de Bachillerato, pertenecientes a dos instituciones religiosas católicas de alto reconocimiento en la ciudad de Guayaquil. Los resultados dejaron de manifiesto que los estudiantes encuestados hacen uso de las Redes Sociales en sus estudios, y que la mayoría de ellos las consideran importantes para su aprendizaje; además, sugieren que los docentes sigan incluyendo estas herramientas tecnológicas en las clases, como: tareas colaborativas de investigación, feedback de tareas y ejercicios de comunicación virtual.

La relación con la investigación, se basa en la selección de las redes sociales estudiadas, la cual se realizó por la popularidad de las mismas, más que por su fin. En éste sentido, quizás sería conveniente abordar redes sociales específicas para los estudios. Se pueden tener buenos resultados en su aplicación educativa, en beneficio del aprendizaje de los estudiantes y el alcance del éxito académico. El reto crece cada día hacia la propuesta de nuevas formas de aprender y enseñar desde las

interacciones, dejando detrás misterios y mitos acerca del uso e interacción académica mediante las redes sociales. La superación de estructuras convencionales en los sistemas educativos y la transformación de la percepción de los docentes, son parte de éste desafío pedagógico que exige de docentes y estudiantes la transición plena a la apropiación tecnológica.

De igual manera, Hudgson (2018), en su trabajo de grado “**Redes Sociales y su Aporte en el Fortalecimiento del Aprendizaje del Lenguaje en los Estudiantes de la Básica Primaria**”, para Optar al Título Magister en Educación, de la Universidad de la Costa Barranquilla – Colombia, tuvo como objetivo general determinar el aporte de las redes sociales en el fortalecimiento del aprendizaje del lenguaje de los estudiantes de la básica primaria. Investigación con enfoque cuantitativo, descriptiva con método Hipotético Deductivo. Con una población conformada 1830 estudiantes de la institución educativa Flowers Hill Bilingual School, de la cual se obtuvo una muestra de 60 estudiantes.

La recolección de la información se realizó a través de la técnica de la encuesta-entrevista y observación. El estudio concluye que las redes sociales como parte del aprendizaje del lenguaje facilita el proceso y llevando al estudiante a un íntimo contacto con su medio y al mismo tiempo al aprendizaje del lenguaje. Sea cual sea la forma en la que veamos a Internet y las redes sociales, siempre es importante reflexionar sobre nuestro trabajo y los alcances que tiene, así como comprender su impacto para permitir tener un mejor fundamento de lo que hacemos y un mejor desempeño laboral.

Esta investigación guarda relación con la investigación desarrollada porque presentan a los estudiantes instrumentos tecnológicos y didácticos, recursos para que se sientan motivados a prepararse para un mejor desempeño en lenguaje especial en la lectura, donde los docentes deben realizar cambios en el proceso enseñanza y utilizar las redes sociales como instrumento didáctico. Esto resultó de especial relevancia para el estudio y las posteriores recomendaciones.

Por último, en el ámbito internacional, se revisó la investigación de Chunga (2016), titulada **“Uso académico de las redes sociales: análisis comparativo entreestudiantes y profesorado de la Universidad Católica SantoToribio de Mogrovejo”**, con la cual optó al título de Doctor en Ciencias de la Educación de la Universidad de Málaga en España, cuyo objetivo general fue diseñar un programa de formación que integrara las redes sociales para el desarrollo de las asignaturas del nivel pregrado universitario. Se enmarca dentro de una investigación de corte empírico/analítico, concretamente dentro de una metodología no experimental y el método empleado fue el descriptivo.

En lo que respecta, a la población objeto de estudio estuvo conformada por 679 profesores, el método de muestreo aplicado fue probabilístico aleatorio, de tipo estratificado para fijación proporcional. En cuanto, a la recolección de información de la investigación, utilizo las técnicas de fichaje, técnica de la encuesta; luego procedió a digitalizar el cuestionario a través de la plataforma virtual llamada LimeSurvey. En la investigación se concluye que los diversos tipos de redes sociales

virtuales depende la edad de los mismos, muestra una actitud positiva a utilizar las redes sociales virtuales en el ámbito educativo.

La relación que guarda esta investigación con el trabajo desarrollado está en la utilización de las redes sociales ya que el docente aplica las herramientas que ofrece Facebook y las adapta para la difusión de contenidos, propiciar el trabajo colaborativo o como medio de comunicación efectiva en la asignatura. También le dan un uso indirecto, es decir que el docente recomienda o promueve en sus estudiantes la utilización de Facebook para el intercambio de información, comunicación e interacción.

En el plano nacional, son diversas las investigaciones realizadas en relación con el uso de las redes sociales con fines educativos. Los antecedentes que se mencionan a continuación proceden desde las instituciones universitarias. Iniciando con, Lasaballett, M. (2018), en su trabajo de grado titulado “**Virtualización Educativa en el Contexto Universitario Venezolano**”, con el cual optó al título de Doctor en Educación, de la Universidad de Carabobo, Facultad Ciencias de la Educación. El cual está enfocado, en el desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación, el surgimiento de una sociedad informatizada y la gestión del conocimiento a nivel global, lo que ha permeado de una manera tan sustancial y axiomática los distintos escenarios de la cotidianidad, que su uso surge como derivación de un accionar empírico, inconsciente e incluso desvinculado de la realidad. Se apoyó en una investigación cualitativa, en el caso de la presente

investigación, el abordaje del objeto de estudio partirá desde el paradigma postpositivista o emergente.

En lo que respecta, el proceso de recolección de información se realizó a través de la entrevista escrita, que luego se analizó a través de una interpretación hermenéutica, de acuerdo a la naturaleza cualitativa del estudio. Para la presentación de la información obtenida en las entrevistas, se adaptó el modelo de categorización. La autora de la tesis llega a la conclusión que las nuevas generaciones crecen y viven inmersos en un mundo saturado de las tecnologías con gran superioridad de dominio con respecto a los adultos. Los jóvenes son de por sí portadores del futuro al igual que el manejo de las nuevas tecnologías, mientras los adultos son los llamados a la transformación a la educación universitaria y la educación en general, llevar la iniciativa de desarrollarse plenamente y adecuadamente y hacer contribuciones significativas al mejoramiento de su calidad y pertinencia, a la par que promueve la cooperación internacional.

En este marco, el impacto de la virtualización educativa en el mundo de vida del docente está signado por el progreso, la innovación educativa y la mentalidad creativa con una actitud optimista y satisfactoria al intentar de participar en los espacios virtuales educativos disponibles pese a las contrariedades que reportan el contexto universitario venezolano. Lo que lleva, a una relación entre ambas investigaciones El impacto de la virtualización educativa en el mundo de vida del estudiante y del docente en general, alcanza una significación de esta generación actual, en consecuente, que la universidad debe planificar para atender las

necesidades y aspiraciones de la juventud y de la sociedad en la cual va a vivir en el futuro.

Mientras los profesores y estudiantes como los actores principales de la transformación y el desarrollo sostenible mediante cambios radicales en los paradigmas del trabajo académico en un escenario de conocimientos de cada generación, la actitud hacia el cambio y de la relación que se establezca entre ellos, las organizaciones universitarias y sus autoridades deben emprender una transformación planificada que lleve a un modelo de sociedad de la información y del conocimiento, una conciencia abierta con facilidades de acceso a las telecomunicaciones que atenúe las disparidades inter-generacionales y entre clases sociales, fomentando una Infoconsciencia complementaria y ecosofista.

Como segunda investigación tomada como antecedente nacional, se encuentra Morales(2018), en su trabajo de grado titulado “**Modelo Teórico de un Entorno Virtual con Base en las Representaciones Sociales de Directivos y Docentes Acerca de las TIC**” para optar al título de doctorado en Educación de la Universidad Católica Andrés Bello, Caracas. La investigación se focalizó en las representaciones sociales de directivos y docentes, de las escuelas municipales del Municipio Baruta, frente al uso de las Tecnología de la Información y Comunicación en la gestión administrativa y académica.

Se estableció como objetivo principal, generar un modelo teórico para la creación y uso de un espacio virtual en las escuelas municipales mediante la comprensión de las representaciones sociales que acerca la Tecnología de la

Información y Comunicación, tienen los participantes en la investigación, a través de una comparación de sus vivencias, experiencias y realidades, las cuales permitieron caracterizar un entorno virtual, para optimizar las funciones propias de su labor y posteriormente definir un modelo de entorno virtual que los apoye en el desempeño de sus actividades cotidianas.

La investigación estuvo enmarcada bajo un enfoque constructivista interpretativo, a partir de las experiencias de los informantes, obtenidas a través de técnicas como las entrevistas y grupo focal para la obtención de los datos y su análisis bajo la metodología de la Teoría Fundamentada, dando como resultado el modelo teórico de entorno virtual diseñado bajo la conceptualización que sobre las Tecnología de la Información y Comunicación ellos tienen y adecuado a su propia realidad.

Por lo que esta indagación guarda relación con la investigación actual basándose, en generar formación continua a directores y docentes sobre la incorporación y uso de las Tecnología de la Información y Comunicación en los procesos de gestión, enseñanza y aprendizaje, que les permita dar vuelco en las estrategias utilizadas en la actualidad en la formación integral de los estudiantes,

Por último antecedente nacional, se encuentra Antón, R. (2016), en su trabajo de grado titulado “**Competencias Pedagógicas de Los Tutores Virtuales**”, con el cual logro el grado académico Magister en Educación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, de la Universidad Central de Venezuela, Caracas. La presente investigación tuvo como objeto, realizar un estudio que permitiera

determinar las competencias pedagógicas que poseen los docentes que cumplen funciones de tutores virtuales con la modalidad de educación a distancia y el método b-learning en las diferentes unidades curriculares impartidas en el marco del Programa Nacional de Formación Servicio de Policía, dictado en la Universidad Nacional Experimental de la Seguridad (UNES).

Tomando en consideración, que los mismos deben poseer habilidades, experiencia, conocimientos y competencias que les permitan mediar de manera efectiva el uso de las Tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en los procesos de enseñanza y aprendizaje de sus estudiantes se decidió emprender esta investigación. El trabajo fue desarrollado bajo un diseño no experimental y el tipo de investigación fue descriptiva y de campo. La muestra fue de 8 tutores virtuales, a quienes se les aplicó una encuesta con la finalidad de obtener su opinión en base a sus experiencias como tutores virtuales. Se pudo determinar, que la mayoría posee competencias pedagógicas que pueden ser mejoradas con procesos de formación continua.

En cuanto, a la relación que posee esta investigación con la actual indagación, la autora se enfocó que se deben utilizar más horas académicas para lograr mantener la motivación, fortalecer la seguridad y participación dentro de un ambiente armónico y colaborativo donde sus estudiantes se adapten al entorno virtual y la permanencia esté por encima de la deserción.

## **Referentes Teóricos**

Para Arias (2006) en esta parte de la investigación se busca “un desarrollo amplio de los conceptos y proposiciones que conforman el punto de vista o enfoque adoptado, para sustentar o explicar el problema planteado” (p. 107), donde serán esbozadas posiciones teóricas en relación al objeto de estudio, con el propósito de orientar la búsqueda y ofrecer una adecuada conceptualización de los términos utilizados.

Por lo cual, la autora orientó el referente teórico hacia un modelo de educación constructiva, ya que se basa en una corriente formativa de la teoría del conocimiento constructivista, en la cual surge la necesidad de facilitar al estudiante las herramientas necesarias (generar andamiajes) que les permitan construir sus propios procedimientos para resolver una situación problemática.

En cuanto, al constructivismo Jean Piaget (1968), uno de los principales autores de este tipo de teoría; se centra en cómo se construye el conocimiento partiendo desde la interacción con el medio. Para Piaget el desarrollo intelectual, es un proceso de reestructuración del conocimiento, que inicia con un cambio externo, creando un conflicto o desequilibrio en la persona, el cual modifica la estructura que existe, elaborando nuevas ideas o esquemas, a medida que el humano se desarrolla:

El desarrollo de la inteligencia es producto del desarrollo espontáneo, que depende de cuatro factores principales: el desarrollo del niño en término de crecimiento biológico y maduración psicológico. La experiencia, que es un elemento importante para el desarrollo cognitivo; la transmisión social, por la que señala que ningún mensaje ni conducta nueva se

incorpora al sujeto si éste no activa las estructuras previas adecuadas para procesarlo, para asimilarlo; y por último el factor de equilibrio, que permite la búsqueda interna de nuevos niveles y reorganizaciones de equilibrio mental, después de cada alteración cognoscitiva provocado desde el exterior o autoprovocada. (p. 42)

A lo que se puede deducir que, según Piaget el aprendizaje es un proceso que sólo tiene sentido ante situaciones de cambio. De allí, que el proceso de aprender sea concebido como un proceso de acomodación a esos cambios, la dinámica de esta adaptación se produce a partir de dos procesos esenciales el de asimilación y el de acomodación.

Ahora, para Jean Piaget la inteligencia tiene dos particularidades principales: la organización y la adaptación. En cuanto al primero, la organización, se orienta a que la inteligencia está formada por estructuras o esquemas de conocimiento, cada una de las cuales conduce a conductas diferentes en situaciones específicas. Con respecto a la segunda particularidad, la inteligencia es la adaptación, consta de dos procesos simultáneos: la asimilación y la acomodación.

El primer proceso de adaptación se refiere a la asimilación (del latín *ad* = hacia + *similis* = semejante) es un concepto psicológico introducido por Jean Piaget para explicar el modo por el cual las personas ingresan nuevos elementos en sus esquemas mentales preexistentes, explicando el crecimiento o sus cambios cuantitativos. El segundo proceso de adaptación es la acomodación, uno de los dos procesos básicos para este autor en el proceso de desarrollo cognitivo del niño. La diferencia con ésta es que en este caso no existe modificación en el esquema sino sólo la adición de

nuevos elementos. El esquema (o esquema de la conducta) viene a ser la trama de acciones susceptibles de ser repetidas.

### ***Herramientas del aprendizaje constructivista***

Desde esta perspectiva, las aplicaciones más representativas como herramientas del aprendizaje constructivista en esta era tecnológica son las redes sociales, los blogs, entre otros. Todas ellas tienen el potencial de estimular la formación de una estructura social basados en la comunicación, valores, ideas, visiones e intercambios. Por tanto, estas aplicaciones estimulan la interacción social y experiencias que ayudan al alumno a crear sus propios conocimientos, es decir, a llevar un aprendizaje como proceso activo, auténtico y real mediado por el docente. Para que el uso de estas aplicaciones sea efectivo se debe tener en cuenta:

- ✓ La creación de un entorno virtual creativo y capaz de soportar múltiples herramientas y materiales.
- ✓ La estimulación del compromiso activo de cada integrante del aula.
- ✓ Comunicación efectiva entre el alumno y el docente.
- ✓ Posibilidad de realizar actividades en colaborativas.

Es importante conocer los fundamentos de la teoría constructivista del aprendizaje, sin embargo, en el día a día de la docencia (tanto en las aulas como virtual), es necesaria una guía para organizar el trabajo del profesor y facilitarle la tarea de construir un contexto que aliente el aprendizaje de sus alumnos.

- ✓ Productos de Aprendizaje. Un producto de aprendizaje es una frase que establece lo que el alumno será capaz de hacer como resultado de una actividad de aprendizaje (lección, práctica de laboratorio, el curso completo). Es importante tener definidos los productos de aprendizaje desde antes de iniciar el curso ya que éstos permiten organizar las actividades.
- ✓ Trabajo colaborativo en pequeños grupos y grupos de estudio. Se ha establecido que, sin importar la materia, los estudiantes que trabajan en grupos tienden a aprender más y retener mejor lo que se les enseña que cuando el mismo contenido es presentado en otro formato. En general podemos distinguir tres tipos de trabajo en grupo: grupos informales: pequeños grupos reunidos ad hoc para llevar a cabo alguna actividad, generalmente corta; grupos formales: equipos establecidos para llevar a cabo una tarea específica como una práctica de laboratorio, un proyecto o la escritura de un ensayo y equipos de estudio: grupos que tienen una duración larga (probablemente todo el curso) cuyo objetivo es proporcionar ayuda a sus miembros en el logro de los productos de aprendizaje del curso. El diseño del trabajo en grupo durante el curso ayuda u obstaculiza el desarrollo de las actividades del curso.
- ✓ Desarrollo de preguntas. Las preguntas y respuestas son centrales al proceso de aprendizaje y fundamentales para una docencia efectiva. El tipo de preguntas hechas y su secuencia deben capturar la atención de los estudiantes y estimular su curiosidad, reforzar puntos importantes del contenido y promover el aprendizaje activo. Cuando los estudiantes responden a las

preguntas del profesor, éste puede comprender qué tan bien se está asimilando el contenido del curso.

- ✓ Discusiones y debates. Las discusiones en clase proporcionan a los estudiantes la oportunidad de adquirir conocimiento y comprensión de temas y materiales a través del intercambio de información, ideas y opiniones. Una buena discusión proporciona experiencias de aprendizaje importantes ya que los estudiantes tienen que articular ideas, responder a los puntos de sus compañeros y desarrollar habilidades para evaluar evidencias que sostienen unos y otros puntos de vista.
- ✓ Alternativas de Evaluación. Para cerrar el ciclo, es importante que todas y cada una de las actividades del curso sea evaluada de forma significativa y que sobre todo la evaluación sea una forma de retroalimentar y motivar al estudiante en su aprendizaje. Para ello es importante desarrollar buenas rúbricas que ayuden a los estudiantes a comprender su evaluación. Estos elementos de la docencia constructivista deben también estar presentes cuando se apuesta por el uso de tecnologías de información para apoyar el proceso de aprendizaje.

### **Referentes Conceptuales**

Las bases teóricas son definiciones relacionadas con el tema de investigación y los aspectos que rodean al mismo. Al respecto, Arias (1999), expresa que “comprenden un conjunto de conceptos y proposiciones que constituyen un punto de vista o

enfoque determinado, dirigido a explicar el fenómeno o problema planteado” (pág. 14); por tanto, de acuerdo al objetivo de esta investigación, se pasa a definir las redes sociales, estrategias de enseñanzas, educación virtual y aplicación Tik Tok.

## **Redes Sociales**

Las redes sociales han marcado un hito en materia de difusión masiva, debido a su alcance, características e impacto en la sociedad actual. Son utilizadas tanto por individuos como por empresas, dado que permiten lograr una comunicación interactiva y dinámica. Según Celaya (2008), puntualiza que “las redes sociales son lugares en Internet donde las personas publican y comparten todo tipo de información, personal y profesional, con terceras personas, conocidos y absolutos desconocidos” (p. 06).

Siguiendo con las definiciones de red social, según Lozares (1996), la define como “un conjunto bien definido de actores-individuos, grupos, organizaciones, comunidades, sociedades globales, vinculados unos a otros por una relación o un conjunto de relaciones de tipo social” (pág. 108). Otra definición más metodológica que este autor establece de una red social es “un conjunto de conceptos y procedimientos de tipo analíticos y de índole metodológica que favorecen la recolección de datos de manera metódica, de las relaciones sociales entre las personas” (pág. 108). Sobre la base de las definiciones expuestas, las redes sociales integran aspectos funcionales y estructurales definidos como un intercambio dinámico entre personas, grupos, e instituciones en contextos de complejidad.

Sin embargo, una de las definiciones más usadas y aceptada, la plantearon Boyd y Ellison (2007), refiriéndose a ellas como:

Servicio con sede en la red que permiten a los individuos 1) construir un servicio público o semipúblico dentro de un sistema delimitado, 2) articular una lista de otros usuarios con los que comparten una conexión, y 3) ver y recorrer su lista de las conexiones y de las realizadas por otros dentro del sistema. (p. 2)

En cuanto, a la cronología de las redes sociales según García, (2010), las redes sociales:

Se constituyeron en sus inicios en un refugio para unos pocos artistas, estudiantes universitarios estadounidenses y grupos de rock de los ángeles, su éxito ha sido tal que en pocos años se han convertido en un fenómeno global capaz de romper barreras lingüísticas, culturales, geográficas y económicas.

Antiguamente, lo más conocido de una red social; es el nacimiento de estas en el año 1985, a la cual llamaron “THE WELL”, el mismo consistía únicamente en programas de mensajería donde se carecía de un perfil público o de una lista de amigos. No obstante, el comienzo formal de una red social es atribuida a Andrew Winreich que fundó en la ciudad de Nueva York Sixdegrees.com en el año de 1997, su nombre se desprendía de la teoría de “los seis grados de separación”, fue la primera red social en contar con los servicios de creación de perfiles, articulación de lista de amigos y navegación y mensajería entre los contactos.

## **Tipos de Redes Sociales**

Por una parte, Oliva (2012), establece como criterio único para clasificar las redes sociales su objetivo, dentro de las cuales define:

- a) Redes sociales de carácter Personal, como Facebook, Twitter o Myspace.
- b) Redes sociales de tipo Profesionales, como Linkeldln, Xiang o Viadeo.
- c) Redes sociales Temáticas dentro de las cuales están cuantatuviage.net o Musicmakesfriends.com.
- d) Redes sociales de Escala local, como Tuenti, Hyves o Xianoei.

Por su parte Burgueño (citado por Flores, Moran y Rodríguez, 2009), establece una clasificación distinta, basándose en el público objetivo y el sujeto principal, de esta manera organiza las redes sociales de acuerdo a:

- a) Su público y objetivo: Dentro de las cuales están, las redes sociales horizontales dirigidas a todo tipo de usuario y sin temática definida como Facebook o Twitter y las redes sociales Verticales las cuales están definidas en base a una temática como ser relaciones profesionales, la música, o el ocio, entre las cuales destacan Linkeldln, Xiang, Wipley, o Viadeo.
- b) El sujeto principal de la relación: En este grupo destacan las redes sociales humanas centradas en fomentar las relaciones entre las personas como el caso de Tuenti, las redes sociales de contenido donde los perfiles se unen a través de contenidos publicados como Scribd o Flickr, y redes sociales Inertes cuyo objetivo es unir marcas, automóviles o lugares, son el tipo más novedoso de red, respéctense forma parte de este tipo de redes sociales.

## **Características de las Redes Sociales**

Díaz Vega (citado en Quesada, 1993), establece tres tipos de características de las redes sociales, estructurales, interaccionales y de apoyo social.

### ***Características Estructurales***

Por una parte, en cuanto a las características estructurales de las redes sociales se encuentra primero tamaño, representado por el número de personas que componen la red social de una persona. Existen diferencias significativas entre el tamaño de las redes sociales de la población general, de la población con trastornos de personalidad y de la población psicótica en una determinada cultura. Segundo, composición, expresa el número de diferentes tipos de personas en la red: número de familiares, amigos, vecinos, compañeros. Se considera que una red social variada en su composición permite a las personas de la red y a la persona de referencia una flexibilidad de roles y relaciones.

En tercer lugar la densidad, es el grado de interconexión que tienen los miembros de la red entre sí, independientemente de la persona de referencia. Una red social densa suele relacionarse con un potencial de apoyo importante pero también con una función de control que puede impedir el cambio de roles sociales cuando éste sea saludable. Y, en cuarto lugar, la dispersión, la cual hace referencia a los niveles de relación en términos de tiempo y espacio, reflejando la facilidad de contacto con los miembros de la red e indicando la disponibilidad de apoyos.

### ***Características Interaccionales***

Por otra parte, en cuanto a las características interaccionales de las redes sociales se tiene, primero, la multiplicidad, que hace referencia a las relaciones que sirven para más de una función o que incluyen más de una actividad. Segundo, el contenido transaccional, que es el intercambio de ayuda material, emocional, instrumental entre la persona y los miembros de su red. Tercero, la direccionalidad, que es el grado en que la ayuda afectiva, material o instrumental es dada y recibida por la persona. Indica la reciprocidad y el flujo del apoyo social.

Cuarto, la duración, representada en la extensión en el tiempo de las relaciones de la persona con su red social, indica estabilidad en las relaciones. Quinto, la intensidad, que es la fuerza con la que es percibido el vínculo. Y, sexto, la frecuencia, expresada en la asiduidad con la que la persona mantiene contacto con los miembros de la red.

### ***Características de Apoyo Social de las Redes Sociales***

Esta última características de las redes sociales de acuerdo a Díaz Vega (citado en Quesada, 1993), se refiere al tipo de apoyo social que se transmite entre los miembros de la red y la persona de referencia. Los tres tipos de apoyo más importantes para valorar en las redes son: el apoyo socioemocional (expresiones de afecto y cuidados positivos), apoyo instrumental (información y orientación en la resolución de los problemas) y apoyo material (a través del cual se da o se reciben bienes materiales).

Ventajas y Desventajas de las Redes Sociales.

Según Rodríguez (2013), las redes sociales presentan muchas ventajas para sus usuarios dentro de las cuales destacan: su alto grado de penetración hace que cualquier persona con conocimientos básicos de internet pueda acceder a ellas; su facilidad de compartir contenidos; la constante participación de los miembros propiciando una comunicación efectiva y; el uso de aplicaciones tanto para individuos como para empresas. Igualmente, identifica dos tipos de desventajas asociadas a las redes sociales: la privacidad y el alto grado de distracción.

Según Castillo, (2013); las redes sociales pueden llegar a tener una influencia positiva en los reforzamientos de los contenidos de asignaturas, entre sus ventajas menciona: para los maestros facilita la asesoría y el reforzamiento de los estudiantes; facilita el trabajo cooperativo a distancia sin que las personas tengan que estar en el mismo lugar; facilidad de comunicación y permite al docente comunicarse fácilmente con la comunidad educativa: padres, estudiantes y colegas.

Asimismo, el autor citado anteriormente plantea que algunas desventajas de las redes sociales serian: los datos y la información personal pueden ser utilizados de forma no apropiada por otros usuarios, la vida personal de una persona puede estar expuesta a divulgación de detalles personales y las personas especialmente los adolescentes pueden hacer uso incorrecto de las mismas, abusando de su uso y de los contenidos no aptos para menores de edad.

## **Las Redes Sociales en la Educación**

Las redes sociales pueden ser consideradas herramientas de Tecnología, Información y Comunicación para transformar el ambiente del aula, volviéndolo activo, creativo e innovador, esto porque el aprendizaje ha dejado de ser una actividad interna e individual, pasando a ser un proceso de comunicación y conexiones. Siemens (2004), citado por Pérez (2013) desarrolla los principios del conectivismo:

- ✓ El aprendizaje y el conocimiento dependen de la diversidad de opiniones.
- ✓ El aprendizaje es un proceso de conectar nodos o fuentes de información especializados.
- ✓ El aprendizaje puede residir en dispositivos no humanos.
- ✓ La capacidad de saber más es más crítica que aquello que se sabe en un momento dado.
- ✓ La alimentación y mantenimiento de las conexiones es necesaria para facilitar el aprendizaje continuo.
- ✓ La habilidad de ver conexiones entre áreas, ideas y conceptos es una habilidad clave.
- ✓ La actualización (conocimientos preciso y actual) es la intención de todas las actividades conectivistas de aprendizaje.

Así, según la teoría del conectivismo, los contactos son una condición necesaria, no suficiente, para que se lleguen a emprender acciones de aprendizaje, por lo que se requiere, además, que el docente se gane la confianza del estudiantado (resaltando de esta potencia y las posibilidades, tecnológicas y pedagógicas, de una

red social). Hay diversos estudios que señalan el avance que ha supuesto la utilización de las redes sociales entre alumnado y docentes, facilitando la comunicación entre todos los sectores educativos y logrando así que la información llegue antes a todos los implicados.

En lo que respecta a, Pérez (2013), propone dos tipos de redes sociales de uso educativo a partir de los siguientes parámetros:

- ✓ Redes de Aprendizaje: que son espacios que permiten el aprendizaje a partir del intercambio de información y colaboración por parte de los diferentes usuarios que la conforman y que, por tanto, están diseñadas para tratar de enriquecer la experiencia de aprendizaje en los contextos de educación no formal (educación profesional) y que pueden llegar a ser útiles, usadas adecuadamente, en el contexto de la educación formal (escuelas o universidades).
- ✓ Redes generales como Facebook, Twitter o instagram, que no se crearon como una función educativa, son ampliamente utilizadas por los colectivos de estudiantes, y generalmente también de docentes, investigadores, y otros agentes del sistema educativo.

### **El Peligro de Utilizar las Redes Sociales**

Las redes sociales son muy útiles para todas las personas ya que se puede comunicar desde cualquier lugar del mundo, sin embargo, es importante tener en cuenta que el uso irresponsable puede ser nocivo para la identidad de los usuarios, por

ende, es importante conocer los riesgos de utilizar las redes sociales y estar pendientes del uso que le damos en círculos sociales y familiares. Entre sus principales riesgos de uso se encuentran: existencia de piratería de datos, los datos personales están expuestos y todos lo saben, no sabes quién está del otro lado de la pantalla, no miras a los ojos a esa persona, es perjudicial porque se puede manipular información; finalmente, por el lado fisiológico, la pantalla de una computadora tiene radiaciones que dañan los ojos.

### **Estrategias de Enseñanzas**

Actualmente se habla de estrategia en todos los ámbitos: en los negocios, en la política, en la religión, en la cultura, en fin en cada aspecto de la vida diaria. Esta palabra se convirtió en una acepción de uso generalizado, que debe adornar o formar parte en toda la literatura relacionada con distintos campos del conocimiento. El proceso de enseñanza también tuvo su evolución, no siempre se enseñó y aprendió de la misma manera, para el hombre ha sido objeto de estudio dicho proceso a lo largo de la historia, para intentar descifrar mejores métodos que permitan que el proceso de enseñanza lleve a cabo de la mejor manera.

El docente debe relacionar los conocimientos previos con lo que el estudiante va a aprender, solo así, contribuirá a que el estudiante logre un aprendizaje significativo. Se logrará que las redes sociales ayuden en este proceso mediante la manipulación de información, gráficos y videos referentes a contenidos estudiados anteriormente y que guarden relación con los nuevos. Las redes sociales ofrecen un

amplio abanico en la aplicación a la formación de los jóvenes, debido a su enorme atractivo captan la atención de ellos mostrando interés por su aprendizaje.

Según Prato y Villoria (2010), “las redes sociales tiene el innegable valor de acercar el aprendizaje formal e informal. Ya que permite al alumno expresarse por sí mismo, entablar relaciones con otros, así como atender a las exigencias propias de su educación” (p. 38). Los jóvenes tienen su interés en las relaciones con otros, necesitan estar comunicados, entablar conversaciones. Por qué no aprovechar esto en pos de su educación.

En el aspecto constructivista, el aprendizaje es el resultado de los procesos sociales y del lenguaje que ocurren en el aula. En el proceso de aprendizaje, el docente es el mediador entre el contenido y el alumno (el llamado triángulo interactivo). La acción mediada es siempre una acción situada, dependiente del medio en el que ocurre. Los docentes juegan un papel clave para que las tecnologías en el proceso de aprendizaje se conviertan en reales y verdaderos instrumentos psicológicos.

Ahora bien utilizar las tecnologías de forma inteligente requiere una mediación, no es suficiente tener acceso, tampoco basta con el dominio técnico de algunas tareas. La mayoría de los jóvenes se desempeñan eficazmente en el manejo de algún software, al mismo tiempo tienen enormes dificultades para localizar información relevante, para distinguir fuentes confiables, para reconocer lenguajes y formatos diversos e incluso para comprender la información que encuentran.

De lo antes descrito, es que surge la necesidad de acompañar a los estudiantes en su aproximación a la tecnología en las tareas. Y a su vez nace la mediación del

docente; donde se vuelve imprescindible para un uso de las tecnologías como instrumento para el aprendizaje. Por supuesto, eso implica que los propios docentes desarrollen competencias para acceder, gestionar, integrar, evaluar, construir y comunicar contenido relevante.

### **Rendimiento Académico y Herramientas Didácticas**

Diversos autores han expresado el rendimiento académico y han logrado asociar las variables que inciden en el mismo, una de ellas el autocontrol y la autorregulación de alumno. Según Jiménez (citado por Navarro, 2003), interpreta el rendimiento escolar como “la medida de conocimiento demostrados en un área o materia comparada con la norma de la edad” (p.21). Bajo el mismo enfoque Navarro (2003), identifica una serie de factores que inciden en el rendimiento escolar tales como “factores socioeconómicos, la amplitud de los programas de estudio, las metodologías de enseñanza aplicadas, los conocimientos previos del alumno, así como el pensamiento formal de los mismos” (p. 48).

Igualmente, la introducción de herramientas didácticas apoyadas en las redes sociales mejora ostensiblemente y de forma significativa el interés de los estudiantes en su proceso de formación académica. Los educadores más innovadores utilizan la tecnología para revolucionar la enseñanza intentando que los estudiantes revisen contenidos de conferencias pregrabadas antes de la clase. De esta manera se libera tiempo para el aprendizaje activo, que además fortalece el conocimiento, humaniza el aula; lo anterior lo menciona Houston y Lin, (2012) (p. 1177) aunque

algunos autores a menudo acusan a la tecnología de distanciar la relación estudiante-docente si ésta se usa incorrectamente.

Ciertamente, el uso de conferencias on line como herramienta de aprendizaje representa un notable avance en la educación y trae consigo la responsabilidad de los educadores para diseñar técnicas que pueden ayudar a los estudiantes y así optimizar su tiempo de estudio. Tomando como referencia este estudio, la plataforma web diseñada, *teachem*, además de presentar diferentes conferencias on line, dispone de un apartado de cuestiones sobre el tema que se expone y que los alumnos tienen que contestar, favoreciendo la toma de notas durante la presentación y el refuerzo en la memoria ya que deberá contestar a esas mismas preguntas en la clase siguiente.

### **Educación Virtual**

La educación virtual significa que se genera un proceso educativo, una acción comunicativa con intenciones de formación, en un lugar distinto del salón de clases: en el ciberespacio. Además, es una estrategia educativa que facilita el manejo de la información y que permite la aplicación de nuevos métodos pedagógicos enfocados al desarrollo de aprendizajes significativos, los cuales están centrados en el estudiante y en la participación activa. Permite superar la calidad de los recursos presenciales, se ajusta al horario personal de los estudiantes y facilita la interacción continua entre compañeros y el docente por medio virtual. Según Loza, Alvares Roger (2002), define educación virtual como “un paradigma educativa que compone la interacción

de los cuatro variables: el maestro y el alumno; la tecnología y el medio ambiente" (p. 02).

Dentro de las características de la Educación Virtual se pueden señalar las siguientes:

- ✓ Es oportuna para datos, textos, gráficos, sonido, voz e imágenes mediante la programación periódica de tele clases.
- ✓ Es eficiente, porque mensajes, conferencias, etc. en forma simultánea para los centros de influencia.
- ✓ Es económico, porque no es necesario desplazarse hasta la presencia del docente o hasta el centro educativo.
- ✓ Soluciona dificultad del experto, o que viaje largos trayectos.
- ✓ Es compatible con la educación presencial en cumplimiento del programa académico.
- ✓ Es innovadora según la motivación interactivo de nuevos escenarios de aprendizaje.
- ✓ Es motivador en el aprendizaje, que estar enclaustrado en cuatro paredes del aula.
- ✓ Es actual, porque permite conocer las últimas novedades a través de Internet y sistemas de información.

### **Metodologías de la Educación Virtual**

Los tres métodos más sobresalientes son: El Método Sincrónico, Asincrónico y B-Learning (aula virtual – presencial).

- ✓ El Método Sincrónico: es aquel en el que el emisor y el receptor del mensaje en el proceso de comunicación operan en el mismo marco temporal, es decir, para que se pueda transmitir dicho mensaje es necesario que las dos personas estén presentes en el mismo momento. Estos recursos sincrónicos se hacen verdaderamente necesarios como agente socializador, imprescindible para que el alumno que estudia en la modalidad virtual no se sienta aislado. Son: Videoconferencias con pizarra, audio o imágenes como el Netmeeting de Internet, Chat, chat de voz, audio y asociación en grupos virtuales.
- ✓ El Método Asincrónico: transmite mensajes sin necesidad de coincidir entre el emisor y receptor en la interacción instantánea. Requiere necesariamente de un lugar físico y lógico (como un servidor, por ejemplo) en donde se guardarán y tendrá también acceso a los datos que forman el mensaje. Es más valioso para su utilización en la modalidad de educación a distancia, ya que el acceso en forma diferida en el tiempo de la información se hace absolutamente necesaria por las características especiales que presentan los estudiantes de esta modalidad virtual (limitación de tiempos, cuestiones familiares y laborales, etc.). Son Email, foros de discusión, dominios web, textos, gráficos animados, audio, presentaciones interactivas, videos, entre otros.
- ✓ El Método B-Learnig: (Combinado asincrónico y sincrónico), donde la enseñanza y aprendizaje de la educación virtual se hace más efectiva. Es el método de enseñanza más flexible, porque no impone horarios. Es mucho más efectivo que

las estrategias autodidactas de educación a distancia. Estimula la comunicación en todo momento e instante.

Normalmente, en las clases presenciales se dificulta personalizar el conocimiento, y la información se distribuye a todos los alumnos por igual, de tal forma que si se va al ritmo de los alumnos más adelantados, los demás se atrasarán en su aprendizaje, y si es lo contrario, los primeros se aburrirán en la clase.

### **El Papel del Docente en el Uso de Las Redes Sociales para el Aprendizaje**

Para que las redes puedan convertirse en parte de la transformación educativa, es importante resaltar que el docente tiene un papel significativo, puesto que participa en el proceso de generar conocimientos junto con el estudiante de forma construida y compartida; a partir de esto, se entiende que los procesos centrales del aprendizaje son la organización y comprensión del material informativo, ya que el aprendizaje es el resultado de la interpretación.

Sin embargo, en este tipo de situaciones de aprendizaje, el esfuerzo del profesor está centrado en ayudar al estudiante a desarrollar talentos y competencias utilizando nuevos esquemas de enseñanza, lo cual lo convierte en un guía del proceso de enseñanza-aprendizaje. A la par, el estudiante se vuelve un ser más autónomo y autosuficiente que construye sus propios conocimientos. El profesor ahora tiene la labor de ayudarlo a aprender.

De igual forma, el cambio que provocan las redes sociales en el papel del docente es determinante. Según Artero (2011); manifiesta que el profesor deja de ser

la fuente de transmisión de saber para su alumnado, puesto que toda la magnitud que se quiera de conocimiento reside en la Red, y debe ser consciente de ello y legitimar su posición en el aula como guía, tutor y mediador en el aprendizaje.

Con base en lo anterior, es necesario que el docente se comprometa a desarrollar habilidades y competencias que le permitan llevar a cabo su labor, siempre dispuesto al cambio y de acuerdo con lo que expresa Artero (2011) no fijarse en métodos tradicionales que no compiten con las redes sociales.

### **Referentes Legales**

En toda investigación la fundamentación legal es uno de los puntos de gran importancia, ya que la misma proporciona el marco jurídico del estudio que se está realizando. Al respecto Arias, (2006) la define como: “El fundamento o apoyo versado, puntual, fiel y recto en el cumplimiento y sus cargos y previstos por la ley y conforma a ella” (p. 58). Igualmente Vera, (2005) señala que la fundamentación es la forma en que se establecen doctrinas y reglamentos relacionados al tema de estudio que conllevan al aval y clarificación del mismo”. (p. 89).

Es amplia la normativa legal que abarca este tema, a continuación se menciona la contenida en la Constitución Bolivariana de Venezuela (1999), Decreto con Fuerza de Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación (2001), Ley Orgánica de Telecomunicaciones (2000), Ley Nacional de Juventud (2000), y Decreto N° 825 (2002).

En el caso de la Constitución Nacional de la República Bolivariana de Venezuela (1999), establece lo siguiente en su artículo 3:

El estado tiene como fines esenciales la defensa y el desarrollo de la persona y el respeto a su dignidad, el ejercicio democrático de la voluntad popular, la construcción de una sociedad justa y amante de la paz, la promoción de la prosperidad y bienestar del pueblo y la garantía del cumplimiento de los principios, derechos y deberes consagrados en la constitución. La educación y el trabajo son los procesos fundamentales para alcanzar dichos fines.

De acuerdo al artículo anterior, la educación y el trabajo son las herramientas fundamentales del estado para garantizar los fines esenciales relativos a los principios, deberes y derechos consagrados en ella. En cuanto al artículo 102, expresa lo siguiente:

La Educación es un derecho humano y un deber social fundamental, es democrática, gratuita y obligatoria. El estado asumirá como función indeclinable y de máximo interés en todos sus niveles y modalidades, y como instrumento del conocimiento científico, humanístico y tecnológico al servicio de la sociedad. La educación es un servicio público y está fundamentada en el respeto a todas las corrientes del pensamiento, con la finalidad de desarrollar el potencial creativo de cada ser humano y el pleno ejercicio de su personalidad en una sociedad democrática basada en la valoración ética del trabajo y en la participación activa, consciente y solidaria en los procesos de transformación social consustanciado con los valores de la identidad nacional y con una visión latinoamericana y universal. El estado con la participación de las familias y la sociedad, promoverá el proceso de educación ciudadana de acuerdo con los principios contenidos de esta constitución y en la ley.

Lo anterior, consagra la garantía de la educación por parte del Estado con una función obligatoria en todos sus niveles. La educación estará basada en todas las

corrientes del pensamiento. Lo que quiere decir, que se respetará el potencial creativo de todo ser humano. Por lo tanto no se impondrá un estilo de enseñanza. Siguiendo el mismo orden de ideas anterior, el artículo 108 establece:

Los medios de comunicación social, públicos y privados, deben contribuir a la formación ciudadana. El Estado garantizará servicios públicos de radio, televisión y redes de bibliotecas y de informática, con el fin de permitir el acceso universal a la información.

Los centros educativos deben incorporar el conocimiento y aplicación de las nuevas tecnologías, de sus innovaciones, según los requisitos que establezca la ley.

En cuanto, al artículo 110, describe:

El Estado reconocerá el interés público de la ciencia, la tecnología, y conocimiento, la innovación y sus aplicaciones y los servicios de información necesarios por ser instrumentos fundamentales para el desarrollo económico, social y político del país, así como para la seguridad y soberanía nacional. Para el fomento y desarrollo de esas actividades, el Estado destinará recursos suficientes y creará el sistema nacional de ciencia y tecnología de acuerdo con la ley. El sector privado deberá aportar recursos para las mismas.

El Estado garantizará el cumplimiento de los principios éticos y legales que deben regir las actividades de investigación científica, humanística y tecnológica. La ley determinará los modos y medios para dar cumplimiento a esta garantía.

Por otra parte, se cuentan con otros instrumentos como el Decreto con Fuerza de Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación. Gaceta de la República Bolivariana De Venezuela N° 37.291 de fecha septiembre de 2001, el Decreto N° 1.290 que estipula la organización del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación y

la definición de los lineamientos que orientarán las políticas y estrategias para la actividad científica, tecnológica y de innovación.

Igualmente, la Ley Orgánica de Telecomunicaciones. Gaceta N° 36.920, 28/03/2000, establece el marco legal de regulación general de las telecomunicaciones, a fin de garantizar el derecho humano de las personas a la comunicación y a la realización de las actividades económicas de telecomunicaciones necesarias para lograrlo, sin más limitaciones que las derivadas de la Constitución y las leyes.

Por su parte, la Ley Nacional de Juventud. Gaceta N° 37.404, 14/03/2002, Título II: Deberes y Derechos de la Juventud. Capítulo III: Derechos de la Juventud, en la Sección Segunda: Derecho a la educación, artículo 28, describe:

El Estado, a fin de preservar el acceso y la permanencia de los jóvenes y las jóvenes en el sistema educativo, optimizará la educación nocturna y la educación a distancia mediante el uso de la informática, y de cualquier otro instrumento que fortalezca los estudios no presenciales.

Y en su Sección Cuarta: Derecho a la cultura, al deporte, al ambiente y la recreación, en su artículo 38, detalla que “los jóvenes y las jóvenes tienen derecho a que le sean reconocidas como propias todas las invenciones, creaciones científicas, tecnológicas y culturales que realicen, de conformidad con la ley respectiva”. Los artículos citados hacen referencia a que es necesario considerar la educación a distancia, diurna y nocturna por medio del uso de la internet la informática, y de cualquier otro instrumento que fortalezca los estudios no presenciales.

Finalmente, el Decreto N° 825. Gaceta N° 36.955, 22/05/2000, normaliza el acceso y uso de Internet como política prioritaria para el desarrollo cultural, económico, social y político de la República Bolivariana de Venezuela. En su Artículo 1 declara el acceso y el uso de Internet como política prioritaria para el desarrollo cultural, económico, social y político de la República Bolivariana de Venezuela.

En el Artículo 5 hace referencia a que el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes dictarán las directrices tendentes a instruir sobre el uso de Internet, el comercio electrónico, la interrelación y la sociedad del conocimiento. Para la correcta implementación de lo indicado, deberán incluirse estos temas en los planes de mejoramiento profesional del magisterio. Y, en el Artículo que en un plazo no mayor de tres (3) años, el cincuenta por ciento (50%) de los programas educativos de educación básica y diversificada deberán estar disponibles en formatos de Internet, de manera tal que permitan el aprovechamiento de las facilidades interactivas, todo ello previa coordinación del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes.

Estos artículos citados hacen referencia a la necesidad y buen uso del internet para el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje, además para el fortalecimiento investigativo de los educandos y docentes.

### **Variable, Dimensiones e Indicadores**

La variable es la dimensión de un objeto, o una propiedad de estos aspectos o dimensiones que adquiere distintos valores y por lo tanto varía. Las variables

adquieren valor para la investigación científica cuando pueden ser relacionadas con teorías o con otros estudios. Por su parte, las dimensiones son elementos integrantes de una variable, que resulta de su análisis y descomposición. Finalmente, los indicadores representan aquella parte de la realidad que ha sido considerada más relevante (Ramírez, 1998, p. 52).

En correspondencia con lo anterior, para focalizar los aspectos de la realidad investigada es necesario operacionalizar la variable redes sociales y estrategia de enseñanza, con sus respectivas dimensiones e indicadores, para no desviar la indagación en la búsqueda de información en el estudio propuesto.

**Tabla 1****Operacionalización de la Variable**

<b>Título de la investigación:</b>				
Estrategias de enseñanza basadas en redes sociales para estudiantes de Derecho Público de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Carabobo Campus La Morita				
<b>Objetivo General:</b>				
Analizar las estrategias de enseñanza basadas en redes sociales para estudiantes de Derecho Público de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Carabobo Campus La Morita.				
CONSTRUCTO	DEFINICIÓN DEL CONSTRUCTO	DIMENSIÓN	INDICADORES	ÍTEMS
Estrategias de Enseñanza	Son medios o recursos para prestar la ayuda pedagógica al estudiante en su actividad constructiva de aprendizaje (Díaz-Barriga y Hernández, 2010).	Habilidades virtuales	Conocimiento tecnológico	1
			Conectividad	2
			Destrezas virtuales	3
		Aprendizaje significativo	Efectividad del uso de redes como estrategia de enseñanza	4
			Uso de estrategias	5,6
			Espacio de interacción	7, 8, 9
Redes Sociales	Según Celaya (2008), “las redes sociales son lugares en Internet donde las personas publican y comparten todo tipo de información, personal y profesional, con terceras personas, conocidos y absolutos desconocidos” (p. 06).	Saberes	Adquisición de saberes conceptuales	10, 11
			Adquisición de saberes procedimentales	12, 13, 14
			Adquisición de saberes actitudinales	15
		Uso de redes	Enseñanza virtual	16, 17, 18

**Fuente:** Peralta (2022)

## **CAPÍTULO III**

### **MARCO METODOLÓGICO**

En cuanto, al marco metodológico la investigación estuvo enmarcada por una serie de técnicas y procedimientos, los cuales fueron utilizados para llevar a cabo en forma satisfactoria la misma. Según Hurtado (2008), esta parte de la investigación se refiere al “estudio de los métodos, técnicas, tácticas, estrategias y procedimientos que el investigador utiliza para alcanzar los objetivos del trabajo” (p. 46); en este sentido, se incluyen el diseño de la investigación, población, muestra, recolección de datos, descripción de los instrumentos, validez, confiabilidad y procesamiento de los datos.

#### **Tipo de Investigación**

Según los autores Hernández, Fernández y Baptista (2006); expresan que “el tipo de estudio depende de la estrategia de investigación” (p. 114). Es por ello; que es muy importante su clasificación para así orientar la forma como se va a llegar al logro de los objetivos de la investigación. A lo que, el presente estudio se enmarcó en una investigación de campo. Según Arias, (2004), una investigación de campo consiste “en la recolección de datos directamente de los sujetos investigados, o de la realidad donde ocurren los hechos (datos primarios), sin manipular o controlar variable alguna” (p. 28).

De acuerdo a lo anterior, la estrategia se basa en métodos que permiten recoger los datos en forma directa de la realidad donde ocurren, por lo que la investigadora de manera organizada realizó la recolección de los datos a los jóvenes cursantes de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Carabobo Campus La Morita; con la finalidad de obtener la información necesaria para sustentar el trabajo investigativo.

### **Diseño de la Investigación**

Se trató de una investigación descriptiva, la cual consiste en desglosar y analizar las características de los hechos, situaciones e informaciones recibidas. En este sentido, Méndez (1998) expresa que “el estudio descriptivo identifica características del universo de investigación, señala formas de conducta y actitudes del universo investigado, establece comportamientos concretos, descubre y comprueba la asociación entre variables de investigación”. (p. 89). Por consiguiente, en esta investigación se detalla y determina las actitudes de los jóvenes ante el impacto de las redes sociales como medio de enseñanza en la educación universitaria.

### **Enfoque de Paradigmas**

Un paradigma es una manera de representar objetivamente un conocimiento, un modelo al cual se llega para convalidar una manera de percibir la realidad, utilizando un lenguaje o una forma particular de ver las cosas. Es por esta razón, que la naturaleza de este estudio se ubicó dentro del paradigma cuantitativo, por lo que,

según los autores Palella y Martins, (2006); expresan que “se caracteriza por privilegiar el dato como esencia sustancial de su argumentación, siendo el dato la expresión concreta que simboliza una realidad” (p. 34).

## **Población**

Según Arias, F. (2006), la población “es un conjunto finito o infinito de elementos con características comunes para los cuales serán extensivas las conclusiones de la investigación” (p. 81). Ahora bien, la presente investigación está representada por 295 estudiantes del primer semestre de la Facultad Ciencias Económicas y Sociales (Faces) Campus la Morita. A continuación, se describirá la población mediante una tabla para reflejar su distribución en las diferentes dependencias.

### **Tabla 2**

*Distribución de la Población de la Facultad Ciencias Económicas y Sociales (Faces) Campus la Morita*

<b>Escuela de</b>	<b>Población</b>
Administración Comercial	120
Contaduría Pública	110
Relaciones Industriales	65
<b>Total</b>	<b>295</b>

Fuente: Estadísticas Dirección de Asuntos Estudiantiles FaCES La Morita (2021)

## **Muestra**

La muestra es un subconjunto representativo y reducido que se extrae de la población accesible, en la cual se va a trabajar en el proceso de investigación. Según Balestrini,(2001); define la muestra como “una parte de la población o sea, un número de individuos u objetos seleccionados científicamente, y cada uno de los cuales es un elemento de la población”. (p. 141). En tal sentido, se tomara el 10% de la población, la cual corresponde a 22estudiantes de las diferentes escuelas (10 estudiantes por escuela) de la Facultad Ciencias Económicas y Sociales (Faces) Campus la Morita.

Para la presente investigación; se tomó en cuenta el muestreo de tipo no probabilístico intencional, donde generalmente los sujetos son seleccionados en función de su accesibilidad o a criterio personal e intencional del investigador. Según los autores Hernández, Fernández y Baptista (2006); expresan “que se eligen los individuos que se estima son típicos de la población y se seleccionan los que puedan facilitar la información necesaria” (p. 125).

## **Técnica e Instrumento de recolección de Información**

Los instrumentos de recolección de datos son definidos como un conjunto de mecanismos, medios y sistemas de dirigir, recolectar, conservar, reelaborar y transmitir los datos, además se indica que las técnicas están referidas a la manera de

cómo se van a obtener los datos, a través de los cuales se hace posible la obtención y archivo de la información requerida para la investigación.

Las técnicas de recolección de datos, según Hernández, Fernández y Baptista (2010), “son las distintas formas o maneras de obtener la información, los instrumentos son los medios materiales que se emplean para recoger y almacenar información” (p. 330). En consideración a lo anterior descrito, la presente investigación utilizará como técnica la encuesta, según Arias (2006), define la encuesta como: “la técnica que pretende obtener información que suministra un grupo o muestra de sujetos acerca de sí mismos, o en relación con un tema particular” (p. 43).

En cuanto, al instrumento utilizado fue el cuestionario que según Arias (2006), “es la modalidad que se realiza de forma escrita mediante un instrumento o formato en papel contentivo de una serie de preguntas” (p. 44). También se le denomina cuestionario autoadministrativo, porque debe ser llenado por el encuestado sin la intervención del encuestador. Este cuestionario constó de dieciocho (18) ítems de respuestas dicotómicas: Si o No.

### **Validez**

En cuanto; a la validez del instrumento según Hurtado y Toro (1998), “es una condición necesaria de todo diseño de investigación y significa que dicho diseño permite detectar la relación real que pretendemos analizar” (pág. 83). No obstante, Chourio (1999); plantea que “la validez de un instrumento de recolección de datos se

puede considerar como la capacidad de éste para medir lo que se espera medir con él” (p. 189). Para determinar la validez de un instrumento existen varios procedimientos entre los cuales se pueden mencionar: validez de contenido, de constructo y validez de predicción. Para la presente investigación se utilizó el juicio de tres (03) expertos.

A los expertos se les entregó una hoja de validación del instrumento de recolección de datos, con la finalidad de que los mismos evaluarán la correspondencia entre los objetivos de la investigación y los ítems. Una vez que revisaron dicho instrumento, los expertos procedieron a validarlo revisando sobre los criterios de correspondencia entre el instrumento y los objetivos propuestos en la investigación y concordancia entre las dimensiones, ítems y variables establecidas en el estudio.

### **Confiabilidad**

La confiabilidad es definida por Palella y Martins (2010), “como la ausencia de error aleatorio en un instrumento de recolección de datos” (p. 164). Un instrumento es determinado confiable cuando es aplicado varias veces a la misma persona en circunstancias diferentes y los resultados obtenidos son aproximadamente los mismos. En este caso se realizará una prueba piloto a 30 personas de la población no pertenecientes a la muestra definitiva. Posteriormente a los resultados de la prueba se le aplicará el coeficiente de Kuder Richardson para calcular el coeficiente de confiabilidad.

Según el coeficiente de Kuder y Richardson (KR2021), se divide el instrumento en tantas partes como ítems tenga y se aplica para instrumentos cuyas respuestas son

dicotómicas; por ejemplo sí-no, como es el caso del instrumento de la presente investigación. Se calculara el coeficiente de confiabilidad aplicando la siguiente fórmula:

$$r_{20} = \left( \frac{K}{K-1} \right) \left( \frac{\sigma^2 - \sum pq}{\sigma^2} \right)$$

Donde:  
 K = Número de ítems del instrumento  
 p= Porcentaje de personas que responde correctamente cada ítem.  
 q= Porcentaje de personas que responde incorrectamente cada ítem.  
 $\sigma^2$  = Varianza total del instrumento

**Tabla 3**  
**Rango de Confiabilidad Coeficiente de Kuder y Richardson**

<b>RANGO</b>	<b>CONFIABILIDAD (DIMENSION)</b>
0,81 – 1	Muy alta
0,61 – 0,80	Alta
0,41 – 0,50	Media
0,21 – 0,40	Baja
0 – 0,20	Muy baja

Pallela (2006)

### Técnica de Análisis de Datos

Con respecto, a las técnicas de análisis de datos, Balestrini (2006), expresa “al culminar la fase de relación de la información, los datos han de ser sometidos a un

proceso de elaboración técnica, que permite recontarlos y resumirlos antes de introducir el análisis diferenciado a partir de procedimientos estadísticos” (p. 149). Una vez, después de recolectar los datos y la información a través de la técnica de encuesta e instrumento mencionado, se procedió a la organización y tabulación de los mismos y con los datos obtenidos se ejecutó un análisis porcentual a través de gráficos estadísticos.

## CAPÍTULO IV

### ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

Aplicado el instrumento a la muestra, se procedió al análisis e interpretación de los datos obtenidos, para establecer las conclusiones relacionadas al objetivo de analizar las estrategias de enseñanza basadas en redes sociales para estudiantes de Derecho Público de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Carabobo Campus La Morita, dándose los siguientes resultados:

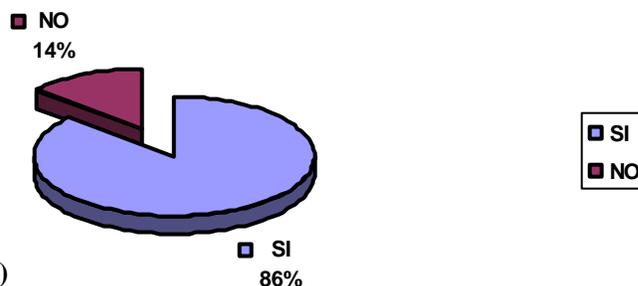
#### Figura 1

*Utilidad del conocimiento tecnológico para el avance en tu proceso de formación académica de manera virtual*

**Dimensión:** Habilidades virtuales

**Indicador:** Conocimiento tecnológico

¿Consideras que el conocimiento tecnológico te ha sido útil para el avance en tu proceso de formación académica de manera virtual?



Fuente: Peralta, T. (2023)

De acuerdo a la muestra consultada un 86% manifestó que el conocimiento tecnológico le ha sido de utilidad en su proceso de formación académica; sin embargo, un 14% expresó que no.

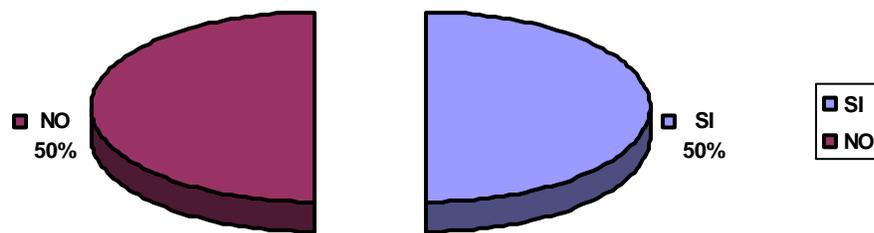
## Figura 2

*Conectividad al utilizar las redes sociales*

**Dimensión:** Habilidades virtuales

**Indicador:** Conectividad

¿Consideras que la conectividad cuando utilizas las redes sociales es buena?



**Fuente:** Peralta, T. (2023)

Uno de los aspectos a considerar cuando se utilizan las redes sociales es el elemento conectividad, indagando en relación a ello se pudo obtener que la muestra divide sus respuestas en un 50% para si y un 50% para no cuando se le pregunta en relación al tema de la conectividad y si esta es buena o mala.

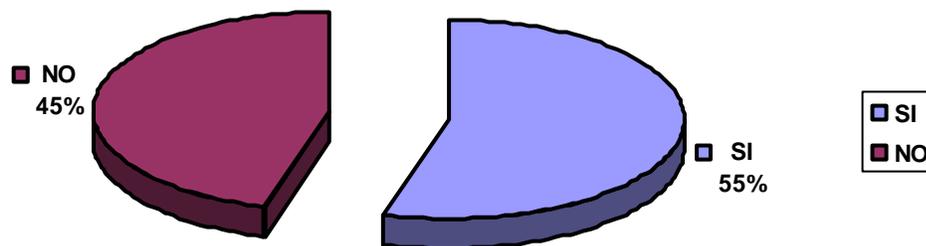
### Figura 3

*Habilidades de los profesores en la ejecución de actividades de enseñanza utilizando redes sociales*

**Dimensión:** Habilidades virtuales

**Indicador:** Destrezas virtuales

¿Crees que tus profesores poseen habilidades en la ejecución de actividades de enseñanza utilizando las redes sociales?



**Fuente:** Peralta, T. (2023)

El estudiante es observador de su profesor, de las estrategias de enseñanza que aplica, del conocimiento de las mismas y de su aplicación. Es así, como en éste ítem se indagó en relación a las habilidades de los profesores en la ejecución de las actividades de enseñanza utilizando redes sociales, donde el 55% manifestó que si las posee pero, llama la atención que diez (10) estudiantes que representan el 45% de la muestra manifestaron que no.

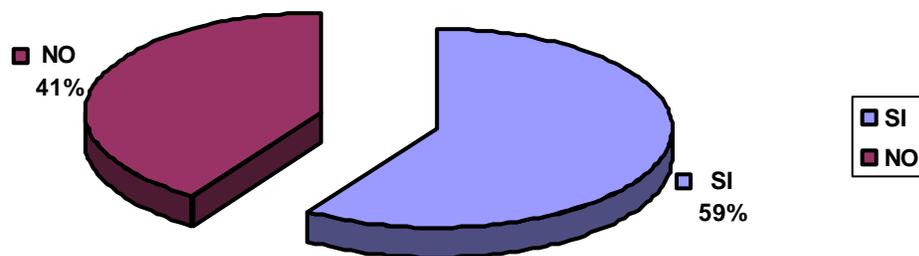
#### Figura 4

*Uso del WhatsApp como estrategia de enseñanza virtual*

**Dimensión:** Aprendizaje significativo

**Indicador:** Efectividad del uso de redes como estrategia de enseñanza

¿Sientes que el uso del WhatsApp como una estrategia de enseñanza virtual te ayuda en tu proceso de aprendizaje?



**Fuente:** Peralta, T. (2023)

Una de las redes sociales convertidas en uso frecuente como estrategia de enseñanza virtual incluso después de superada la pandemia, ahora desde la bimodalidad, ha sido el WhatsApp. En este ítem Nro. 4 se indaga en relación al sentir del estudiante en cuanto al uso del WhatsApp como una estrategia de enseñanza virtual que le ha ayudado en su proceso de aprendizaje, ante el planteamiento, un 59% dice que sí, pero resulta relativamente alto el 41% que manifestó que no.

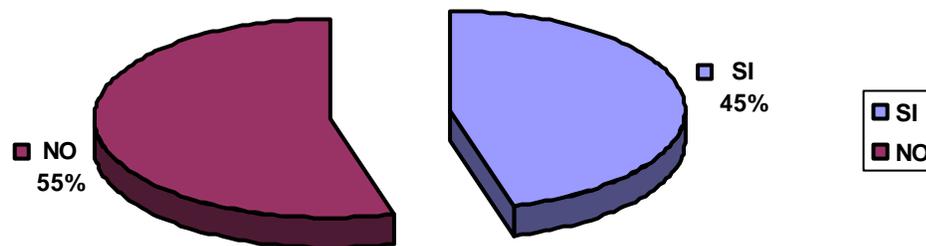
## Figura 5

*Efectividad de las redes sociales como estrategia de enseñanza*

**Dimensión:** Aprendizaje significativo

**Indicador:** Uso de estrategias

¿Son efectivas las redes sociales como estrategia de enseñanza?



Fuente: Peralta, T. (2023)

En este ítem Nro. 5 dirigido a indagar en relación a la efectividad de las redes sociales como estrategia de enseñanza, el 55%, es decir doce (12) participantes de la muestra consideran que no y el resto, es decir, el 45% señaló que si. Este resultado hace reflexionar en relación al impacto del uso de éste tipo de aprendizaje en el proceso de enseñar y aprender dado que es alto el porcentaje que reconoce que no han sido efectivas.

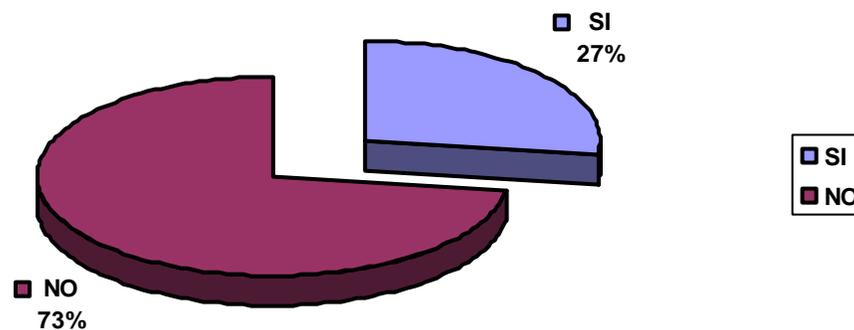
## Figura 6

*Redes sociales como estrategia de enseñanza virtual adecuada*

**Dimensión:** Aprendizaje significativo

**Indicador:** Uso de estrategias

¿Percibes el uso de las redes sociales como una estrategia de enseñanza virtual adecuada?



Fuente: Peralta, T. (2023)

En correspondencia con el planteamiento anterior que indaga en relación a la efectividad, es este caso se buscaba saber cuál era la percepción que tiene el estudiante en cuanto al uso de las redes sociales como una estrategia de enseñanza virtual y si la misma es adecuada. En relación a ello, los resultados muestran de manera clara en un 73% que no son adecuadas, mientras que el 27% manifestó que si lo son.

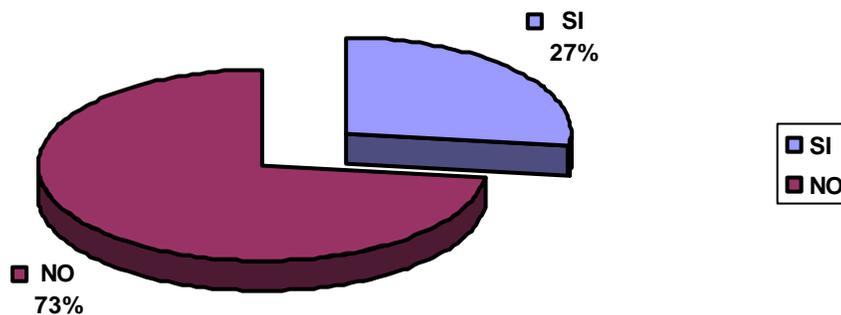
### Figura 7

*Interacción docente-estudiante mediada por estrategias de enseñanza virtual*

**Dimensión:** Aprendizaje significativo

**Indicador:** Espacio de interacción

¿Desde tu perspectiva consideras que la interacción docente-estudiante mediada por estrategias de enseñanza virtual basadas en redes sociales es buena?



Fuente: Peralta, T. (2023)

El uso de las estrategias virtuales ha llevado a la despersonalización de las relaciones sociales, estableciéndose una comunicación que no es cara a cara y muchas veces hasta asincrónica. Desde éste planteamiento, cuando se les consulta a los estudiantes en relación a si es buena la interacción docente-estudiante cuando es mediada por estrategias de enseñanza virtual, dieciséis (16) participantes de la muestra dicen que no, lo cual representa el 73%, frente a un 27% que desde su perspectiva consideraron que si era buena.

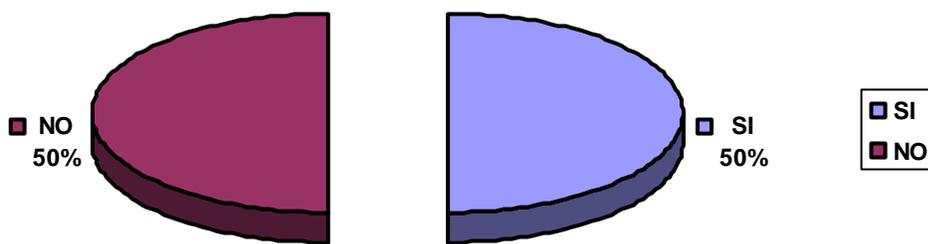
### Figura 8

*Uso de las redes sociales como estrategia de enseñanza en la promoción del aprendizaje colaborativo*

**Dimensión:** Aprendizaje significativo

**Indicador:** Espacio de interacción

¿Consideras que el uso de las redes sociales como estrategia de enseñanza promueve el aprendizaje colaborativo?



Fuente: Peralta, T. (2023)

En este ítem Nro. 8 se indaga en relación al uso de las redes sociales como estrategia de enseñanza en la promoción del aprendizaje colaborativo, las respuestas se repartieron equitativamente entre las opciones de si y no con un 50% cada una de ella.

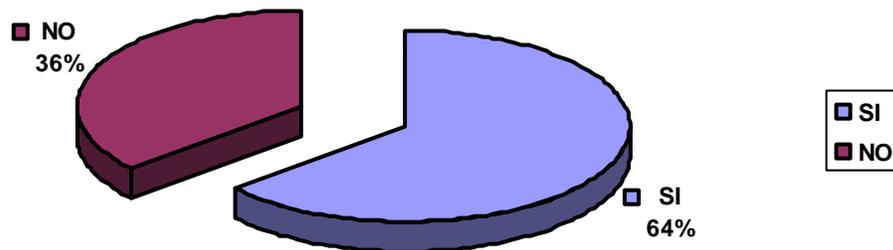
### Figura 9

*Intercambio de saberes entre docentes, estudiantes y distintas instituciones de formación con el uso de redes sociales como estrategia de enseñanza*

**Dimensión:** Aprendizaje significativo

**Indicador:** Espacio de interacción

¿Crees que el uso de redes sociales como estrategia de enseñanza incrementa el intercambio de saberes entre docentes, estudiantes y distintas instituciones de formación?



Fuente: Peralta, T. (2023)

En relación al intercambio de saberes que se produce entre docentes, estudiantes y distintas instituciones de formación al usar las redes sociales como estrategia de enseñanza un 64% cree que si se produce mientras que un 36% consideró que no.

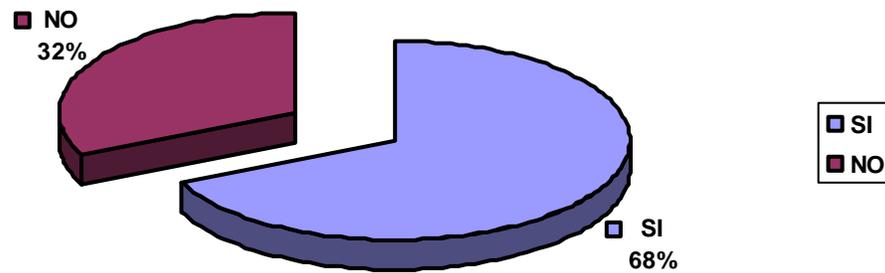
### Figura 10

*Adquisición de saberes conceptuales con la implementación de redes sociales como estrategia de enseñanza*

**Dimensión:** Saberes

**Indicador:** Adquisición de saberes conceptuales

¿La implementación de redes sociales como estrategia de enseñanza fomenta la adquisición de saberes conceptuales?



Fuente: Peralta, T. (2023)

En relación a la adquisición de saberes conceptuales un 68% considera que si se lograron con la implementación de redes sociales como estrategia de enseñanza; sin embargo, el 32% considera que no fue así.

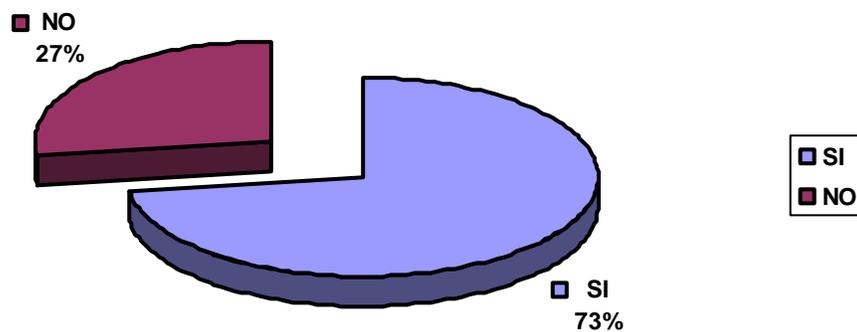
### Figura 11

*Aplicación de diferentes plataformas y logro en la consolidación de saberes conceptuales*

**Dimensión:** Saberes

**Indicador:** Adquisición de saberes conceptuales

¿Has experimentado que la aplicación de diferentes plataformas ha permitido lograr la consolidación de saberes conceptuales?



Fuente: Peralta, T. (2023)

Muy en línea con lo anterior, los encuestados en un 73% consideraron que con la aplicación de diferentes plataformas lograron la consolidación de saberes conceptuales, mientras que un 27% no.

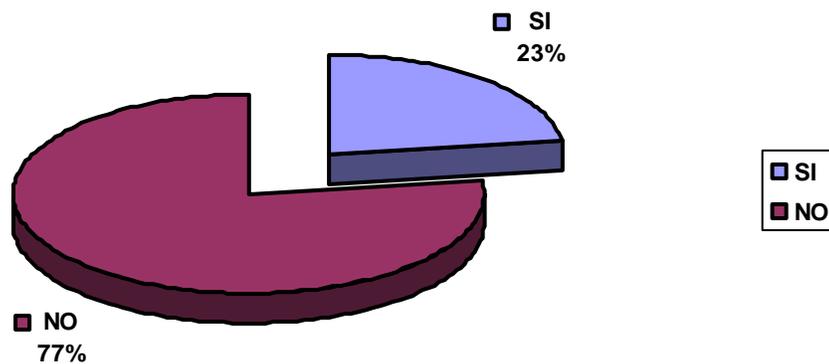
## Figura 12

*Logro de saberes procedimentales a través de las redes sociales*

**Dimensión:** Saberes

**Indicador:** Adquisición de saberes procedimentales

¿Crees que los saberes procedimentales se logran a través de las redes sociales?



Fuente: Peralta, T. (2023)

Resulta interesante el comportamiento de la muestra en esta interrogante, porque al referir saberes conceptuales mayoritariamente expresan fueron adquiridos, pero al indagar en relación a los saberes procedimentales un 77% considera que no fueron logrados a través de las redes sociales y solo un 23% dijo que si.

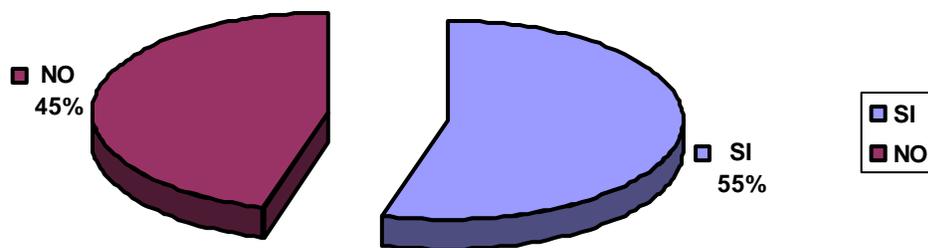
### Figura 13

*Procedimientos de Derecho Público a través de la red social Tik Tok*

**Dimensión:** Saberes

**Indicador:** Adquisición de saberes procedimentales

¿Podría Ud. explicar procedimientos de Derecho Público a través de la red social Tik Tok?



Fuente: Peralta, T. (2023)

Cuando se pregunta en cuanto a la red específica de Tik Tok los estudiantes consultados la reconocen como una posibilidad para explicar procedimientos de Derecho Público en un 55% mientras que un 45% la considera no apropiada.

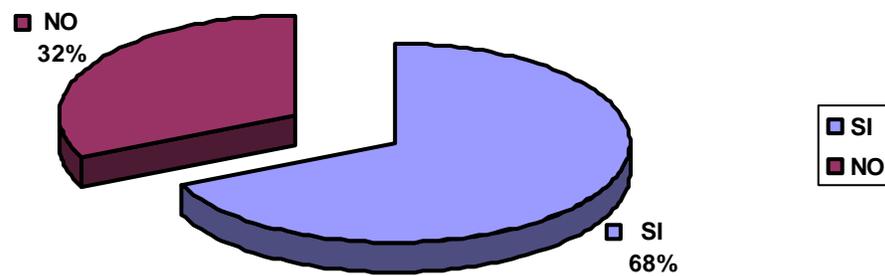
### Figura 14

*Redes sociales como estrategia de enseñanza para el desarrollo de habilidades comunicativas en el estudiante*

**Dimensión:** Saberes

**Indicador:** Adquisición de saberes procedimentales

¿Crees que las redes sociales como estrategia de enseñanza permiten el desarrollo de habilidades comunicativas en el estudiante?



Fuente: Peralta, T. (2023)

En éste ítem Nro. 14 se buscaba conocer que piensan los estudiantes en relación a las redes sociales como estrategia de enseñanza para el desarrollo de habilidades comunicativa, un 68% expresó que si permiten un desarrollo de habilidades comunicativas frente a un 32% que manifestó que no.

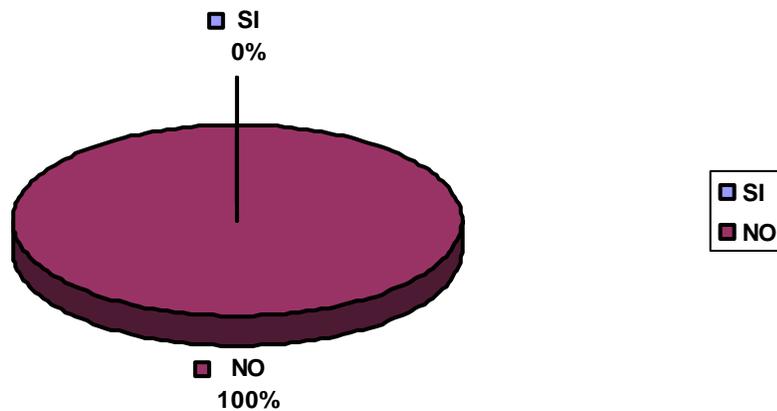
### Figura 15

*Utilización la red social Tik Tok como estrategia para el desarrollo de los saberes actitudinales*

**Dimensión:** Saberes

**Indicador:** Adquisición de saberes actitudinales

¿Alguno de tus profesores ha utilizado la red social Tik Tok como estrategia para el desarrollo de los saberes actitudinales?



**Fuente:** Peralta, T. (2023)

El 100% de la muestra manifestó, de manera contundente, que ninguno de sus profesores ha utilizado la red social de Tik Tok como estrategia virtual para el desarrollo de saberes actitudinales. Se puede inferir de acuerdo a esto, que las redes sociales son utilizadas fundamentalmente para saberes conceptuales y actitudinales.

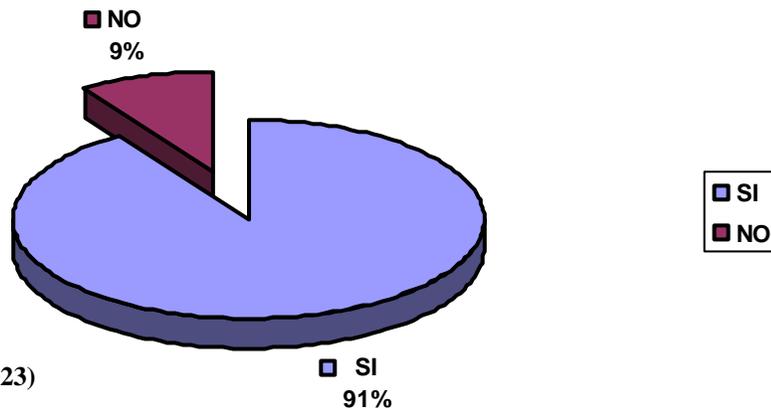
### Figura 16

*Uso de redes sociales como una estrategia de apoyo a las actividades presenciales*

**Dimensión:** Uso de redes

**Indicador:** Enseñanza virtual

¿De acuerdo a tu experiencia, consideras el uso de redes sociales como una estrategia de apoyo a las actividades presenciales?



Fuente: Peralta, T. (2023)

En éste ítem Nro. 16 se buscaba conocer, desde la experiencia del estudiante, si consideraba o no el uso de las redes sociales como estrategia de apoyo a las actividades presenciales, se obtiene que el 91% considera que si mientras que solo un 9% considera que no.

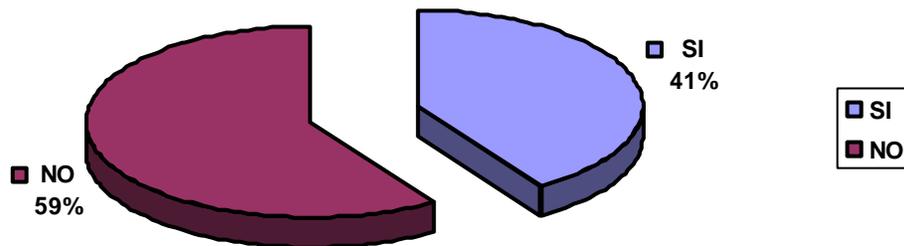
### Figura 17

*Aprendizaje significativo en la unidad curricular de Derecho Público cuando los profesores aplican estrategias de enseñanza virtual centradas en las redes sociales*

**Dimensión:** Uso de redes

**Indicador:** Enseñanza virtual

¿Crees que se logra un aprendizaje significativo en la unidad curricular de Derecho Público cuando los profesores aplican estrategias de enseñanza virtual centradas en las redes sociales?



Fuente: Peralta, T. (2023)

Sin embargo, a pesar que en el ítem anterior consideran en un alto porcentaje que las redes sociales son estrategias de apoyo a las actividades presenciales, al indagar en relación a si lograron un aprendizaje significativo en la unidad curricular de Derecho Público cuando los profesores aplican estrategias de enseñanza virtual centradas en las redes sociales, el 59% considera que no fue así y el 41% manifestó que si.

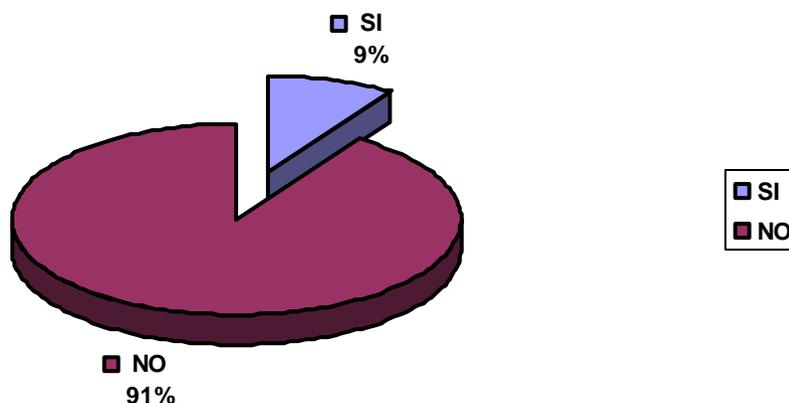
### Figura 18

*Suficiencia del uso de redes sociales como Tik Tok y WhatsApp para el logro de aprendizaje de saberes*

**Dimensión:** Uso de redes

**Indicador:** Enseñanza virtual

¿Consideras que el solo uso de redes sociales como Tik Tok y WhatsApp, entre otras, es suficiente para lograr el aprendizaje de saberes?



Fuente: Peralta, T. (2023)

Finalmente, en el ítem Nro. 18, se confirma lo que los estudiantes vienen manifestando en respuestas anteriores, porque al preguntarles en relación a la suficiencia del uso de redes sociales como Tik Tok y WhatsApp para el logro de aprendizaje de saberes, el 91% de la muestra consideró que no, solo dos (2) estudiantes que representan el 9% dijo que si.

## CONSIDERACIONES FINALES

La presentación de los resultados anteriores conduce a consideraciones en cuanto al uso de las redes sociales como estrategia de enseñanza para estudiantes de Derecho Público de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Carabobo Campus La Morita, entre ellas se pueden destacar las siguientes:

- 1) Efectivamente existe un conocimiento en el uso de las redes sociales tanto en estudiantes como en docentes, pero el mismo necesita estar mas adaptado a las necesidades actuales del contexto educativo.
- 2) Sin embargo, los estudiantes en un 55% señalaron que los docentes poseían habilidades para la ejecución de actividades de enseñanza, utilizando redes sociales.
- 3) En relación, al uso de la red social Tik Tok, para desarrollar los procedimientos de la Cátedra de Derecho Público, el 55% de los encuestados la reconocen como medio, aunque los docentes no la utilizan.
- 4) De hecho, al preguntar en relación al manejo del WhatsApp, mas de la mitad (59%), expresó que como estrategia de enseñanza virtual le ha ayudado en su proceso de aprendizaje.
- 5) De acuerdo a los resultados, la efectividad de las redes sociales como estrategia de enseñanza no ha cumplido las expectativas de aprendizaje para los estudiantes consultados en un alto porcentaje (55%).

- 6) La descripción de redes sociales como el WhatsApp y el Tik Tok lleva a considerar que son insuficientes por ahora, para el logro de aprendizaje de los diferentes saberes, siendo más marcado en los procedimentales y en los actitudinales.
- 7) Al intentar caracterizar la aplicación de estrategias basadas en las redes sociales como una herramienta de apoyo en el proceso de enseñanza en la Universidad de Carabobo, Núcleo la Morita se puede concluir, que debe estar bajo la modalidad semipresencial, para generar un aprendizaje significativo en los estudiantes.

## **RECOMENDACIONES**

Concluida la investigación y expresadas las principales consideraciones a las cuales se llegaron, se recomienda:

- 1) Hacer seguimiento a aquellas unidades curriculares que utilicen las redes sociales como herramienta de aprendizaje a fin de constatar que se alcancen los objetivos previstos.
- 2) Realizar cursos de formación dirigido tanto a docentes como a estudiantes en el uso de las redes sociales como estrategia de enseñanza.
- 3) Continuar haciendo este tipo de investigaciones con otros enfoques para contrastar los resultados.

## REFERENCIAS

- Antón, R. (2016), "Competencias Pedagógicas de Los Tutores Virtuales", trabajo de grado. Magister en Educación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, de la Universidad Central de Venezuela, Caracas.
- Arias, F. (1999). El proyecto de investigación. Caracas. Editorial Episteme. Recuperado de: <http://www.monografias.com/trabajos-pdf/proyecto-investigacion/proyectoinvestigacion.pdf>.
- Arias, F. (2004). El Proyecto de Investigación: Introducción a la Metodología Científica. (4ª. ed.) Caracas: Episteme.
- Arias, F. (2006). El Proyecto de Investigación. Introducción a la metodología científica. Quinta edición. Caracas. Editorial Epísteme
- Artero, B. N. (2011). [www.educaweb.com](http://www.educaweb.com). Recuperado el 19 de mayo de 2011 de <http://www.educaweb.com/noticia/2011/01/31/interaccion-como-eje-aprendizaje-redes-sociales-14570.html>
- Balestrini A., M. (2006) Cómo se elabora el proyecto de investigación(7a. e.). Caracas, Venezuela: Consultores Asociados.
- Barrio, A. y Ruíz, I. (2014). Los adolescentes y el uso de las redes sociales. *International Journal of Development and Educational Psychology*. 3 (1), 571-576. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/3498/349851785056.pdf>
- Boyd, D. y Ellison, N. (2007), Social Network Sites: Definition, History and Scholarshid. Disponible en: <http://www.danah.org/papers/JCMCintro.pdf>
- Castillo, R (2013). *Ventajas y desventajas del uso de las redes sociales*. Recuperado de: <http://es.slideshare.net/AleksCCastillo/ventajas-y-desventajas-del-uso-de-las-redessociales-en-el-estudio-universitario-final-individual>.
- Celaya, J. (2008). La Empresa en la WEB 2.0. Editorial Grupo Planeta, España.
- Chunga, G. (2016). Uso Académico de las Redes Sociales: Análisis Comparativo entre Estudiantes y Profesorado de la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo, Tesis Doctor en Ciencias de la Educación de la Universidad de Malaga.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela 36.860. Extraordinario, Diciembre 30 de 1999.
- Decreto con Fuerza de Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación. Gaceta de la República Bolivariana De Venezuela N° 37.291 de fecha Septiembre de 2001.
- Dentzel, Z. (2013) "El impacto de internet en la vida diaria", en C@mbio: 19 ensayos clave sobre cómo internet está cambiando nuestras vidas, Madrid, BBVA, 2013. Recuperado de: <https://www.bbvaopenmind.com/articulos/el-impacto-de-internet-en-la-vida-diaria/>

- Díaz-Barriga, F., y Hernández, G. (2010). Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Una interpretación constructivista. 3° Ed. Distrito Federal, México: Mc Graw Hill.
- Echeburúa, E., y Corral, P. (2010). Adicción a las nuevas tecnologías ya las redes sociales en jóvenes: un nuevo reto Addiction to new technologies and to online social networking in young people: A new challenge. *Adicciones*, 22, 91–96. Recuperado de: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3230123>
- Flores, J. Morán, J. y Rodríguez, J. (2009). Las Redes Sociales. Recuperado de: [http://mc142.uib.es:8080/rid%3D1HY8TVCBB-15599LW-1S6Z/redes\\_sociales.pdf](http://mc142.uib.es:8080/rid%3D1HY8TVCBB-15599LW-1S6Z/redes_sociales.pdf)
- García, F. (2010). Las redes sociales en la vida de tus hijos: Cómo conseguir que se relacionen on-Line de forma segura y responsable. Recuperado de: <http://www.bibliotecaspublicas.es/villanuevadelpardillo/imagenes/Las-Redes-Sociales-en-la-vida-de-tus-hij@s.pdf>
- González, J (2003). El rendimiento escolar. Un análisis de las variables que lo condicionan. Recuperado de: [http://ruc.udc.es/bitstream/2183/6952/1/RGP\\_9-17.pdf](http://ruc.udc.es/bitstream/2183/6952/1/RGP_9-17.pdf)
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2006). Metodología de la investigación. (4a. ed.) México: McGraw-Hill Interamericana, S. A.
- Houston, M., Lin, L. (2012). Humanizing the Classroom by Flipping the Homework versus Lecture Equation. En P. Resta (Ed.), *Proceedings of Society for Information Technology & Teacher Education International Conference 2012*(pp. 1177-1182).
- Hudgson, G. (2018). Redes Sociales y su Aporte en el Fortalecimiento del Aprendizaje del Lenguaje en los Estudiantes de la Básica Primaria, Tesis Magister en Educación, de la Universidad de la Costa Barranquilla – Colombia.
- Hurtado, A. (2008) Consejo Académico, Proyecto Formativo, Diciembre
- Kerlinger F. (1979). Enfoque conceptual de la investigación del comportamiento. México: Nueva Editorial Interamericana.
- Lasaballett, M. (2018), “Virtualización Educativa en el Contexto Universitario Venezolano”, trabajo de grado. Doctor en Educación, de la Universidad de Carabobo, Facultad Ciencias de la Educación.
- Ley Nacional de Juventud. Gaceta N° 37.404, 14/03/2002.
- Ley Orgánica de Telecomunicaciones. Gaceta N° 36.920, 28/03/2000.
- Loaza, Alvares Roger (2002) Facilitación y Capacitación Virtual en América Latina, Colombia.
- Lozares, C (1996). La Teoría de las Redes Sociales. Recuperado de <http://alejandrogg.com.mx/temario3/Carlos-redes%20sociales.pdf>.
- Marín, V. y Cabero, J. (2019). Las redes sociales en educación: desde la innovación a la investigación educativa. *RIED. Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 22(2), 25-33. <https://doi.org/10.5944/ried.22.2.24248>

- Medina, J. (2019). *Uso de las Redes Sociales en el Aprendizaje*, Universidad Casa grande. Tesis Magíster en Tecnología e Innovación Educativa. Universidad Casa Grande, Guayaquil.
- Méndez, C. (1988). *Metodología: Guía para elaborar diseños de investigación en Ciencias Económicas, Contables y Administrativas*. Bogotá: McGraw-Hill.
- Merani, Alberto (1979). *Diccionario de Psicología*. México: Grijalbo.
- Meso, P. M. (2010). *Gabinete de comunicación y educación*. Recuperado en febrero de 2011 de [http://www.gabinetecomunicacionyeducacion.com/files/adjuntos/Las%20redes%20sociales%20como%20herramientas%20para%20el%20aprendizaje%20colaborativo.%20presentaci%C3%B3n%20de%20un%20caso%20desde%20la%20UPV\\_EHU.pdf](http://www.gabinetecomunicacionyeducacion.com/files/adjuntos/Las%20redes%20sociales%20como%20herramientas%20para%20el%20aprendizaje%20colaborativo.%20presentaci%C3%B3n%20de%20un%20caso%20desde%20la%20UPV_EHU.pdf)
- Morales, Y. (2018), “Modelo Teórico de un Entorno Virtual con Base en las Representaciones Sociales de Directivos y Docentes Acerca de las TIC”, trabajo de grado. Doctorado en Educación de la Universidad Católica Andrés Bello, Caracas.
- Morón, J., López, F. y Cobos, D. (2017). El uso de las redes sociales en educación para la salud: Una experiencia de empoderamiento social en Nicaragua. *Revista de currículum y formación del profesorado*. 21 (4), 429-457. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/567/56754639023.pdf>
- Navarro, R. (2003). El rendimiento académico: concepto, investigación y desarrollo. REICERevista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación, 1 (1–15). Recuperado de: <http://www.ehu.es/echeburua/pdfs/RED%20Adicci%C3%B3n%20nuevas%20tecnolog%C3%ADas%202012.pdf>.
- Oliva, C. (2012). *Redes sociales y Jóvenes: Una intimidad cuestionada en internet*. Recuperado de: <http://www.apostadigital.com/revistav3/hemeroteca/coliva.pdf>
- Palacios, J. Andrade, P. (2007). *Desempeño académico y conductas de riesgo en adolescentes*. Recuperado de: [http://www.cucs.udg.mx/revistas/edu\\_desarrollo/anteriores/7/007\\_Palacios.pdf](http://www.cucs.udg.mx/revistas/edu_desarrollo/anteriores/7/007_Palacios.pdf)
- Palella S y Martins F 2006. *Metodología de la investigación cuantitativa*. 2da edición. Caracas. FEDEUPEL
- Piaget J. (1969) *Psicología y Pedagogía*. Barcelona: Ariel.
- Piaget, J. (1968) *Psicología de la Inteligencia*. Buenos Aires: Proteo.
- Prato, Laura y villoria, Liliana: *Aplicaciones Web 2.0 - Redes Sociales*, Eduvim, Córdoba, 2010.
- Quesada, C. (1993). *Redes sociales: un concepto con importantes implicaciones en la comunitaria*. Recuperado de <http://www.copmadrid.org/webcopm/publicaciones/social/1993/vol1/arti6.htm>.
- Ramírez, T. (1998). *Como hacer un proyecto de investigación*. 4ta. Edición. Caracas: Editor.

- Rodríguez, G. (2013). Presencia de las redes sociales en los centros de auto acceso de Lenguas. Recuperado de: <http://cad.cele.unam.mx/leaa/cnt/ano05/num01/0501a06.pdf>
- Ruiz, C. (2016). Redes Sociales y Educación Universitaria. *Paradigma*, 37(1), 232-256. Recuperado en 26 de junio de 2022, de [http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S101122512016000100012&lng=es&tlng=es](http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S101122512016000100012&lng=es&tlng=es).
- Tamayo y Tamayo M. (2001). *El proceso de Investigación Científica*. 4 ed. México: Limusa.
- Universidad Nacional Abierta - UNA (1992). *Técnica de documentación e Investigación I. Estudios Generales I*. Caracas – Venezuela.
- Vélez, E., Schiefelbein, E. y Valenzuela, J. (1993). Factores que afectan el rendimiento académico en la educación primaria. *Organización de Estados americanos*. Recuperado de <http://biblioteca.uahurtado.cl/ujah/Reduc/pdf/pdf/7410.pdf>

## **ANEXO**

## Anexo 1

### Solicitud de evaluación a expertos



UNIVERSIDAD DE CARABOBO  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
DIRECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO  
PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN EN  
DOCENCIA PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR



#### Estimado(a) Profesor(a):

Reciba un cordial saludo.

Por medio de la presente cumpla con participar si usted ha sido seleccionado en calidad de experto, para la validación del instrumento que fue elaborado con el fin de recolectar la información necesaria para la investigación titulada: **ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA BASADAS EN REDES SOCIALES PARA ESTUDIANTES DE DERECHO PÚBLICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD DE CARABOBO CAMPUS LA MORITA**, la cual está suscrita a la Línea de Investigación Formación Docente del Programa de Especialización en Docencia para la Educación Superior (PEDES) de la FaCE-UC, para optar al Grado de Especialista en Docencia para la Educación Superior.

|

Esperando de usted su valiosa colaboración, sin otro particular a que hacer referencia, queda de usted.

Atentamente,

Licenciada **Jennyly Peralta**  
C.I. Nro.: V- 16.684.600  
N° Telef.: 0424-3527590

#### Anexo:

- Título y objetivos de la investigación.
- Instrumento.
- Tabla de operacionalización.
- Formato de validación.



UNIVERSIDAD DE CARABOBO  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
DIRECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO  
PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN EN  
DOCENCIA PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR



#### TÍTULO

**ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA BASADAS EN REDES SOCIALES PARA ESTUDIANTES DE DERECHO PÚBLICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD DE CARABOBO CAMPUS LA MORITA**

#### Objetivo General

Analizar las estrategias de enseñanza basadas en redes sociales para estudiantes de Derecho Público de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Carabobo Campus La Morita.

#### Objetivos específicos:

- ✓ Diagnosticar los tipos de estrategias de enseñanza en redes sociales que utilizan los docentes en la Cátedra de Derecho Público.
- ✓ Describir estrategias innovadoras basada en las redes sociales para la enseñanza del Derecho Público en la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Carabobo, Núcleo la Morita.
- ✓ Caracterizar la aplicación de estrategias innovadoras basadas en las redes sociales como una herramienta de apoyo en el proceso de enseñanza en la Universidad de Carabobo, Núcleo la Morita.



Estimado(a) Profesor(a): \_\_\_\_\_

El siguiente instrumento tiene como finalidad recabar información necesaria y pertinente relacionada con la investigación titulada: **ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA BASADAS EN REDES SOCIALES PARA ESTUDIANTES DE DERECHO PUBLICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD DE CARABOBO CAMPUS LA MORITA.**

Es preciso señalar, que la información que suministre será utilizada a los únicos fines de la investigación y tratada en forma absolutamente confidencial, siendo indispensable que conteste la totalidad de los ítems con toda sinceridad.

Agradeciéndole de antemano su valiosa colaboración le saluda,

Atentamente,

Licenciada **Temilly Paraita**

#### INSTRUCCIONES

- Lea atentamente el encabezamiento y el enunciado de cada ítem, son quince (15) ítems en total con opciones de respuesta SI o NO.
- Seleccione con una equis (x) una sola opción de acuerdo a lo que Usted considere.
- Evite responder al azar.
- No existen respuestas correctas o incorrectas.
- Tómese el tiempo que estime necesario para meditar cada una de sus respuestas.

Nº	ITEMS	SI	NO
1	¿Consideras que el conocimiento tecnológico te ha sido útil para el avance en tu proceso de formación académica de manera virtual?		
2	¿Consideras que la conectividad cuando utilizas las redes sociales es buena?		
3	¿Crees que tus profesores poseen habilidades en la ejecución de actividades de enseñanza utilizando las redes sociales?		
4	¿Sientes que el uso del <b>WhatsApp</b> como una estrategia de enseñanza virtual te ayuda en tu proceso de aprendizaje?		
5	¿Son efectivas las redes sociales como estrategia de enseñanza?		
6	¿Percebes el uso de las redes sociales como una estrategia de enseñanza virtual adecuada?		
7	¿Desde tu perspectiva consideras que la interacción docente-estudiante mediada por estrategias de enseñanza virtual basadas en redes sociales es buena?		
8	¿Consideras que el uso de las redes sociales como estrategia de enseñanza promueve el aprendizaje colaborativo?		
9	¿Crees que el uso de redes sociales como estrategia de enseñanza incrementa el intercambio de saberes entre docentes, estudiantes y distintas instituciones de formación?		
10	¿La implementación de redes sociales como estrategia de enseñanza fomenta la adquisición de saberes conceptuales?		
11	¿Has experimentado que la aplicación de diferentes plataformas ha permitido lograr la consolidación de saberes conceptuales?		
12	¿Crees que los saberes procedimentales se logran a través de las redes sociales?		
13	¿Podría Ud. explicar procedimientos de Derecho Público a través de la red social <b>Tik Tok</b> ?		
14	¿Crees que las redes sociales como estrategia de enseñanza permiten el desarrollo de habilidades comunicativas en el estudiante?		
15	¿Alguno de tus profesores ha utilizado la red social <b>Tik Tok</b> como estrategia para el desarrollo de los saberes actitudinales?		
16	¿De acuerdo a tu experiencia, consideras el uso de redes sociales como una estrategia de apoyo a las actividades presenciales?		
17	¿Crees que se logra un aprendizaje significativo en la unidad curricular de Derecho Público cuando los profesores aplican estrategias de enseñanza virtual centradas en las redes sociales?		
18	¿Consideras que el solo uso de redes sociales como <b>Tik Tok</b> y <b>WhatsApp</b> , entre otras, es suficiente para lograr el aprendizaje de saberes?		

OBJETIVO GENERAL	CONSTRUCTO	DEFINICIÓN DEL CONSTRUCTO	DIMENSIÓN	INDICADORES	ÍTEMS
Analizar las estrategias de enseñanza basadas en redes sociales para estudiantes de Derecho Público de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Carabobo Campus La Morita.	Estrategias de Enseñanza	Son medios o recursos para prestar la ayuda pedagógica al estudiante en su actividad constructiva de aprendizaje (Díaz-Barriga y Hernández, 2010).	Habilidades virtuales	Conocimiento tecnológico	1
				Conectividad	2
				Destrezas virtuales	3
			Aprendizaje significativo	Efectividad del uso de redes como estrategia de enseñanza	4
				Uso de estrategias	5,6
		Espacio de interacción	7, 8, 9		
	Redes Sociales	Según Celaya (2008), "las redes sociales son lugares en Internet donde las personas publican y comparten todo tipo de información, personal y profesional, con terceras personas, conocidos y absolutos desconocidos" (p. 06).	Saberes	Adquisición de saberes conceptuales	10, 11
				Adquisición de saberes procedimentales	12, 13, 14
				Adquisición de saberes actitudinales	15
			Uso de redes	Enseñanza virtual	16, 17, 18

<b>INSTRUMENTO</b>	Questionario
<b>TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN</b>	ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA BASADAS EN REDES SOCIALES PARA ESTUDIANTES DE DERECHO PÚBLICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD DE CARABOBO CAMPUS LA MORITA.

N	Aspectos específicos	Item															
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	
1	La redacción del ítem es clara	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
2	El ítem tiene coherencia interna	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
3	El ítem induce a la respuesta	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
4	El ítem mide lo que pretende	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO

N	Aspectos específicos	Item			
		SI	NO	SI	NO
1	La redacción del ítem es clara	SI	NO	SI	NO
2	El ítem tiene coherencia interna	SI	NO	SI	NO
3	El ítem induce a la respuesta	SI	NO	SI	NO
4	El ítem mide lo que pretende	SI	NO	SI	NO

• Aspectos relacionados con los ítems

N°	ASPECTOS GENERALES	SI	NO	OBSERVACIONES
5	El instrumento contiene instrucciones para responder			
6	Los ítems permiten el logro del objetivo relacionado con el diagnóstico			
7	Los ítems están presentados de una forma lógica y secuenciada			
8	El número de ítems es suficiente para recoger la información. En caso de ser negativa su respuesta, sugiera el (los) ítems que falta (n).			

Observación General: \_\_\_\_\_  
 Validado por: \_\_\_\_\_  
 C.I.: \_\_\_\_\_  
 Firma: \_\_\_\_\_  
 Fecha: \_\_\_\_\_  
 Correo Electrónico: \_\_\_\_\_

VALIDEZ	
Aplicable	<input type="checkbox"/>
Aplicable atendiendo las observaciones	<input type="checkbox"/>
No aplicable	<input type="checkbox"/>